



PROGRAMA DE CONCURRENCIA CON LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

COMPENDIO DE INDICADORES 2016

Nayarit



COMPENDIO DE INDICADORES 2016

PROGRAMA DE CONCURRENCIA CON LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

NAYARIT

DIRECTORIO

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

C. Roberto Sandoval Castañeda
Gobernador Constitucional del Estado

C. Juan Manuel Rocha Piedra
Secretario de Agricultura, Ganadería,
Desarrollo Rural y Pesca

Ing. Miguel Angel Fregozo Rivera
Director General de Desarrollo Rural e
Infraestructura

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Lic. José Eduardo Calzada Rovirosa
Secretario

Lic. Jorge Armando Narváez Narváez
Subsecretario de Agricultura

Lic. Ricardo Aguilar Castillo
Subsecretario de Alimentación y
Competitividad

Mtra. Mely Romero Celis
Subsecretario de Desarrollo Rural

MVZ. Enrique Sánchez Cruz
Director en Jefe de SENASICA

Dr. Francisco José Gurría Treviño
Coordinador General de Ganadería

Lic. Raúl del Bosque Dávila
Director General de Planeación y Evaluación

M. V. Z. Sergio Mendoza Guzmán
Delegado de la SAGARPA en el Estado

COMITÉ TECNICO ESTATAL DE EVALUACIÓN

M. V. Z. Sergio Mendoza Guzmán... Presidente

T. A. Juan Manuel Rocha Piedra... Secretario Técnico

Lic. Manuel Humberto Cota Vélez... Presidente Suplente

Ing. Miguel Antonio Fregozo Rivera... Secretario Técnico Suplente

Ing. Rodolfo Coronado Montaña... Representante de los Productores

Dr. Filiberto Herrera Cedano... Representante de Profesionistas y Académicos

Dr. Juan Apolinar Aguiar Castillo... Representante de Profesionistas y Académicos

Ing. Rubén Jiménez Ramírez... Coordinador del CTEE

Asesoría Técnica Investigación y Servicios Agropecuarios, S. C.... Entidad Evaluadora Estatal

Ing. José de Jesús Zambrano Osuna... Responsable del Monitoreo y Evaluación.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
Contexto del Programa.....	4
1.1. Características del sector agropecuario, acuícola y pesquero en el estado	5
1.2. Factores que condicionan la rentabilidad y productividad de las UP del estado	12
1.3. Políticas y programas federales y estatales en apoyo a la rentabilidad y productividad de las UP	15
Características generales de las Unidades de Producción y de los beneficiarios.....	19
2.	19
2.1. Ubicación geográfica de las unidades de producción.....	20
2.2. Características sociales de los beneficiarios	22
2.3. Características productivas y económicas de las unidades de producción	25
2.4. Características de los apoyos	28
Indicadores de gestión 2016 y avance 2017.....	38
3.1 Indicadores de gestión 2016	39
3.1.1 Priorización de los apoyos	39
3.1.2 Proceso de aprobación de solicitudes	39
3.1.3 Proceso de pago de proyectos	40
3.1.4 Satisfacción del beneficiario.....	43
3.1.5 Oportunidad de la gestión.....	44
3.2 Avance de indicadores de gestión 2017	45
3.2.1 Proceso de aprobación de solicitudes	45
3.2.2 Oportunidad de la gestión.....	46
Indicadores de Resultados.....	47
4.1. Indicadores inmediatos.....	48
4.2. Indicadores de mediano plazo	53

Consideraciones Finales	56
Anexo Metodológico	60
i. El diseño muestral	61
ii. Indicadores de gestión	62
iii. Indicadores de resultados	64

INTRODUCCIÓN

A finales de 2012 se instauró un nuevo Gobierno en México lo que abrió la posibilidad de una reestructuración institucional y programática, en especial en el sector agropecuario y rural. En efecto, estas transformaciones se experimentaron a fines de 2013 cuando la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) promulgó nuevas Reglas de Operación de sus programas, que sintetizaron estos cambios y se hicieron efectivos a partir del ejercicio 2014.

Al mismo tiempo se ha mantenido la obligación de llevar a cabo los procesos de Monitoreo y Evaluación (M&E) de los programas públicos, con el propósito de retroalimentar a los diseñadores y operadores de los mismos para soportar la toma de decisiones y mejorar así la eficiencia y la eficacia de la gestión pública. Así mismo, esta labor abona a fortalecer la cultura de rendición de cuentas y a una mayor transparencia de la gestión pública.

En este marco, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) han renovado su convenio de cooperación técnica en el cual se establece llevar a cabo acciones de asistencia técnica que permitan dar continuidad y consolidar la implementación del Sistema de Monitoreo y Evaluación estatal de los programas y componentes que se operan en concurrencia de recursos, así como aquellos que se ejecutan a través de un acuerdo específico con los gobiernos estatales. Las actividades a desarrollar constituyen un esfuerzo institucional conjunto entre la Dirección General de Planeación y Evaluación (DGPE) de la SAGARPA, los Comités Técnicos Estatales de Evaluación (CTEE) y la FAO.

a). Objetivo general.

Generar y analizar información relevante sobre un conjunto de indicadores clave que permitan monitorear los resultados y valorar los procesos de gestión del **Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas (PCEF)**, en la perspectiva de contar con una herramienta de uso continuo para los tomadores de decisiones que contribuya a mejorar el diseño e implementación del Programa en el corto y mediano plazo (periodo 2014-2018).

b). Objetivos específicos.

1. Calcular y analizar indicadores relacionados con aspectos **tecnológicos, productivos y económicos** de las unidades de producción agropecuarias, acuícolas y pesqueras apoyadas en 2016 por el PCEF, que permitan dar seguimiento y evaluar sus resultados a través del tiempo con base en futuros levantamientos de información.
2. Analizar los procesos de gestión del PCEF, con el fin de valorar si son eficaces, oportunos, suficientes y pertinentes para el logro de los objetivos y metas del Programa.

- Fuentes de información.

Se acudió a fuentes primarias de información mediante la aplicación de encuestas a beneficiarios. Se recopiló y se analizaron fuentes secundarias de información respecto a la documentación oficial del Programa y material bibliográfico, que consisten en la relación de beneficiarios del ejercicio 2016, Reglas de Operación, avance físico y financiero, Acuerdo Específico, Documentos de política sectorial, Documentos normativos, Documentos sobre el Programa y estadísticas y diagnósticos del sector agropecuario y pesquero y Guía Metodológica para el Monitoreo y evaluación estatal 2016 elaborada por FAO.

El informe del Compendio se estructura en cinco capítulos. En el capítulo 1 se muestra el Contexto del Programa, especificando las características del sector agropecuario, acuícola y pesquero en el Estado; los factores que condicionan la rentabilidad y productividad de las Unidades de Producción del Estado y las políticas y programas federales y estatales en apoyo a la rentabilidad y productividad de las UP; en el segundo capítulo se presenta las Características generales de la UP y de los beneficiarios, incluyendo la ubicación geográfica de las UP, así como las Características sociales de los beneficiarios, las Características productivas y económicas de las UP y las Características de los apoyos; en el tercero, se incluye un análisis de los Indicadores de gestión 2016 y avance 2017, detallando la Dictaminación y aprobación de solicitudes, el Pago y comprobación de apoyos a beneficiarios, la Satisfacción de beneficiarios, la Oportunidad de gestión y el Avance de indicadores 2017; en el capítulo cuatro se presenta los Indicadores de resultados 2016, especificando los Inmediatos (Capitalización y Nivel tecnológico) y los Indicadores de mediano plazo (Rendimiento productivo, rentabilidad y productividad), dedicando el capítulo cinco a consideraciones finales, en el que se describe los hallazgos sobresalientes sobre los indicadores de gestión y resultados.

Contexto del Programa

A photograph of two young piglets lying on a bed of straw. The piglets are pink with some darker spots on their ears and faces. They are looking towards the camera. The straw is dry and yellowish.

CAPITULO 1

El sector agropecuario, forestal y pesquero estatal no tiene un importante peso específico en el contexto nacional, ya que solo representa el 7.15% del Producto Interno Bruto estatal, y no ha crecido en términos de su PIB en los últimos años,

1.1. Características del sector agropecuario, acuícola y pesquero en el estado

porque el acceso al mercado es desfavorable, al tratarse de una oferta local dispersa y mínima con relación a la nacional,

por lo que no incide en los precios ni en la oferta agregada, con excepción de algunos cultivos que tienen un mercado local. La estructura del sector productivo agropecuario y pesquero representa en gran medida el soporte de la economía estatal, para su transformación como es el caso de la caña de azúcar, el tabaco y una parte significativa de la producción de maíz. La

aun cuando en los últimos años ha disminuido su participación en el Producto Interno Bruto Estatal. La oferta global del sector es relativamente mínima, por lo que no incide en los precios de los mercados regionales y nacionales, a los que se accede en forma dispersa y con una oferta atomizada; sin embargo, la agricultura es la actividad

El Producto Interno Bruto (PIB) estatal es de las de menor tamaño en el país, ya que ocupa el lugar 30 en el contexto nacional, con una participación de 0.70%; la economía nayarita está basada en su volumen de producción de bienes y preponderante del sector agropecuario, por su contribución al PIB agropecuario y por el nivel de empleo que genera, ya servicios que no crecen en términos reales, solo la estructura en la participación de los sectores se ha modificado el PIBE, que alcanza el 21.68% de la población ocupada estatal, muy por arriba de las demás actividades económicas. En los últimos años.

PIB estatal por sectores económicos

Años	Total	Sector primario	Sector industrial	Sector servicios
2011	80,083	6,533	16,370	57,180
2012	81,081	6,791	16,748	57,542
2013	84,514	6,372	17,620	60,522
2014	88,289	6,220	19,095	62,974
2015	92,058	6,145	18,345	67,658

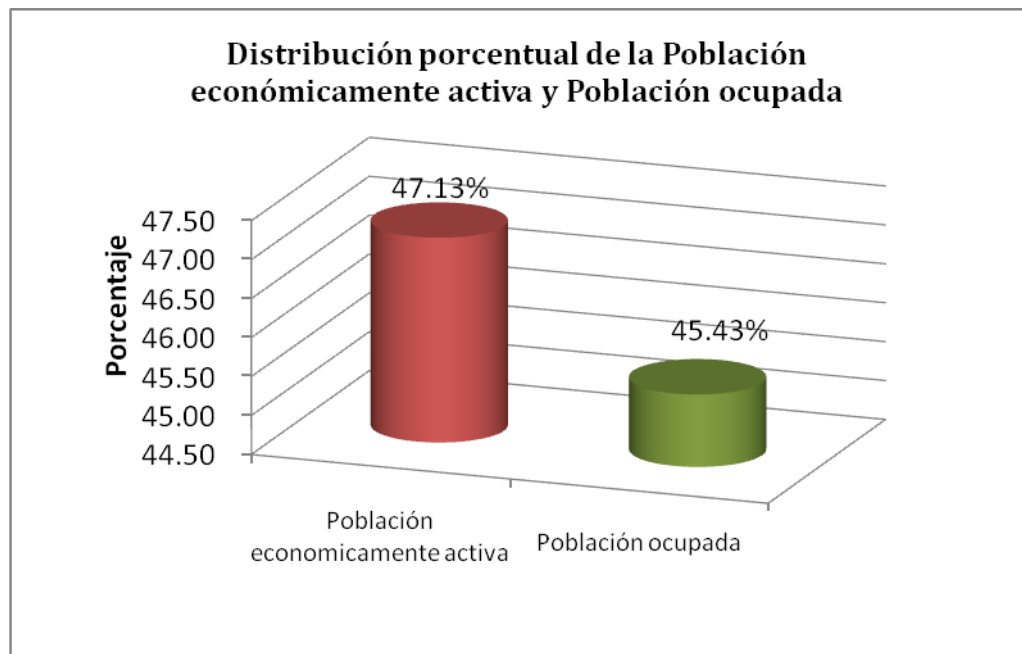
Fuente: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México. INEGI. www.inegi.org.mx

Nota: Millones de pesos a precios constantes de 2008.

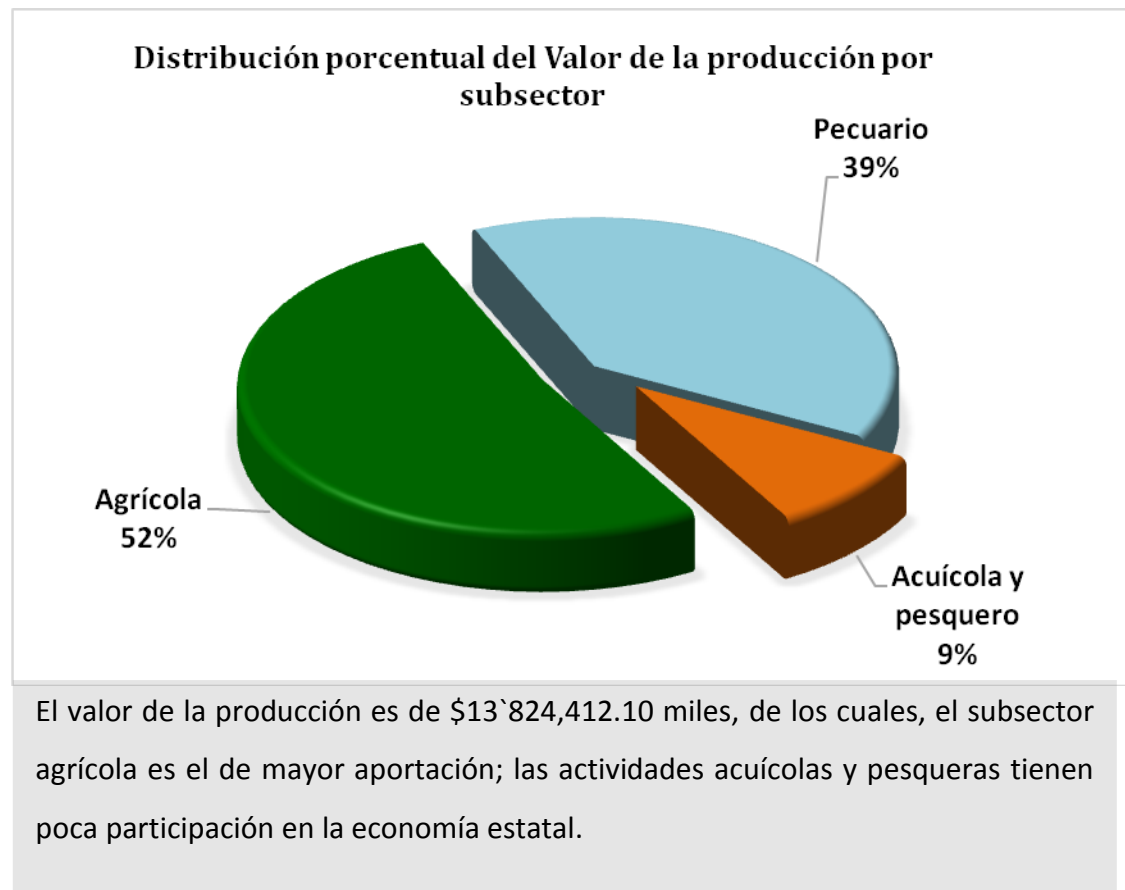
Población ocupada por actividad económica

Actividades	Población ocupada	(%)
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	123,589	21.68
Comercio	109,482	19.21
Industrias Manufactureras	42,066	7.38
Industria extractiva y electricidad	3,143	0.55
Construcción	39,872	7.00
Otros servicios	202,293	35.49
Actividades de Gobierno	29,355	5.15
Transporte y comunicación	17,378	3.05
No especificado	2,788	0.49
Población ocupada total	569,966	100.00
Población Económicamente Activa	591,315	

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Indicadores estratégicos. Cuarto trimestre del 2016.



La población estatal es de 1`254,587 habitantes, de los cuales, 591,315 es Población Económicamente Activa y 569,966 es Población Ocupada. La población nayarita representa el 0.97% de la nacional.



Superficie y unidades de producción por subsectores

Subsectores	Superficie	Unidades de producción
Agrícola	383,846.46	46,958
Pecuario	545,000.00	39,178
Acuicultura y pesca	55,000.00	406
Total	983,846.46	86,542

Las actividades agrícolas tienen una preponderancia sobre las demás actividades del sector. Los principales cultivos en cuanto a superficie sembrada son los pastos, sorgo grano, frijol, maíz grano, la caña de azúcar, mango, café, arroz, tabaco y maíz forrajero. En cuanto a aportación al valor de la producción, los principales cultivos cíclicos son: sorgo grano, maíz grano, tabaco, frijol, tomate verde y arroz, y los perennes son la caña de azúcar, pastos, mango y aguacate.

La ganadería cuenta con un inventario de 467,981 animales. El sistema producto que predomina es el bovino carne en la modalidad de vaca-cría, con ordeña estacional en la época de lluvias.

De la superficie con vocación acuícola, solo se aprovecha alrededor del 13.5%. Solo el camarón es la especie significativa a nivel productivo y comercial.

- Principal problemática

En la acuacultura y pesca, destacan el cultivo de tilapia en grandes embalses como la Presa Hidroeléctrica Aguamilpa y la La problemática del sector agropecuario, acuícola y pesquero del Estado presenta una gran diversidad de efectos sobre su captura de camarón en los esteros del norte del Estado. A pesar del potencial del Estado, que consiste en sus grandes productividad y rentabilidad. La importancia económica del sector ha venido descendiendo en el contexto de la economía extensiones de manglares, litoral y aguas estuarinas, estas actividades no han destacado por problemas inherentes a la estatal.

organización de los productores y en el caso del camarón, existe una sensible disminución de la presencia de la especie por En los últimos 20 años el sector presenta, a través de sus indicadores, signos de debilitamiento en su productividad, que se factores ambientales. Se carece de una flota pesquera de alta mar para explotar las especies de valor económico en los 16,000 reflejan en bajos rendimientos, comercialización deficiente y recurrente de sus productos y descapitalización, principalmente, km² de plataforma continental.

salvo excepciones; lo que se ha traducido en un deterioro de la calidad de vida del productor en general y en muchos casos, en El sector agropecuario, acuícola y pesquero, por sus características económicas y sociales, al carecer de garantías suficientes una emigración de la población rural.

para configurarse como sujetos de crédito ante las instituciones financieras, enfrenta problemas para el acceso al crédito, Al interior del sector, la agricultura es la actividad preponderante, tanto por su contribución al PIB agropecuario, como por la principalmente.

población que se ocupa en sus labores. La agricultura nayarita se desarrolla en 380 mil hectáreas, de las cuales En resumen, la problemática identificada para el sector agropecuario, acuícola y pesquero de Nayarit se puede concretar en:

aproximadamente el 22% son de riego; esta última superficie no es aprovechada cabalmente por la insuficiente infraestructura - *Políticas públicas*. Las políticas públicas orientadas al campo han sido limitadas a apoyos y subsidios que no se traducen en hidroagrícola.

una orientación de fortalecimiento de las cadenas productivas. Los apoyos, en muchos de los casos, son insuficientes e

En términos generales, el sector presenta una problemática caracterizada por una descapitalización y una baja rentabilidad inoportunos, principalmente para la mayoría de los beneficiarios que se ubican en zonas de más alta marginación.

económica.

- *Descapitalización*. Derivado de la falta de competitividad de las actividades del sector, se tiene una descapitalización, en En el subsector pecuario, a pesar de su potencial vocación, se presentan rendimientos modestos que impiden el crecimiento y general, de las unidades productivas que ha conducido a una disminución importante en sus activos productivos, lo que no les capitalización de la actividad ganadera, cuya principal especie es la producción de becerros para ser comercializados en pie permite acceder a una producción tecnificada y de cultivos de alto rendimiento económico, así como a una agregación de para su engorda fuera del Estado. Primordialmente, se practica una ganadería extensiva. Otras especies pecuarias como la valor.

porcina, caprina, ovina y apícola, no son significativas por su escasa importancia económica. La avicultura en el sector privado

mantiene un buen nivel de productividad.

- *Producción tradicional.* En su mayor parte, se practica una agricultura tradicional con bajos niveles tecnológicos, principalmente, por el mantenimiento del patrón de cultivos y sin esquemas de alta productividad. La actividad pecuaria se desarrolla en forma extensiva, con un mínimo nivel tecnológico en alimentación, reproducción y manejo, así como de salud animal.

Desorganización productiva. Las organizaciones de productores, sociedades rurales y asociaciones, solo se manifiestan en el acceso a apoyos y subsidios, sin avanzar en lo productivo para generar economías de escala, en la adquisición de insumos y en una comercialización consolidada.

Financiamiento escaso. El financiamiento vía crédito es muy limitado por las exiguas garantías del productor y en la mayoría de los casos solo se cuenta con los apoyos y subsidios, lo que no permite aumentar la rentabilidad de la producción.

Infraestructura insuficiente. En la agricultura, la infraestructura de riego existente es deficiente e insuficiente para aprovechar óptimamente el potencial hidráulico de la entidad en forma sustentable; en la ganadería, la carencia de infraestructura limita para pasar de una ganadería extensiva a una intensiva o en su caso, semi-intensiva y generar condiciones para la finalización de becerros localmente.

Como se describe en la problemática del sector agropecuario, acuícola y pesquero, existe una diversidad de aspectos que inciden en su rentabilidad y productividad.

Se pueden identificar algunos factores sustanciales que afectan a las actividades del sector, precisando que estos factores son constantes en las diferentes actividades, con un dimensionamiento que va de acuerdo a la propia actividad, al tipo de productor, a la región que se trate y a las características de la producción.

Estructura productiva. De acuerdo a los análisis de suelo y clima realizado por el INIFAP, es posible una diversificación y reconversión productiva hacia un patrón de cultivos de mayor rentabilidad económica. El 69.51% del valor total de la producción corresponde a los cultivos de caña de azúcar, sorgo grano, pastos, mango, maíz grano, tabaco, frijol, aguacate, tomate verde, y arroz. Existe un alto grado de concentración del valor de la agricultura en pocos cultivos, es decir, el 12.05% de los cultivos genera el 69.51% del valor de la producción y al 87.95% de los cultivos corresponde el 30.49% del valor total de la producción.

La actividad pecuaria, básicamente se enfoca a la producción de becerros; con el potencial del Estado son posibles alternativas para la engorda y transformación (generación de valor), así como el crecimiento en la avicultura y apicultura.

1.2. Factores que condicionan la rentabilidad y productividad de las UP del estado

En las actividades acuícola y pesqueras, a pesar del potencial con que se cuenta, solo se destacan la captura de camarón y el cultivo de tilapia, existiendo condiciones naturales para diversificar la actividad, como es el caso del ostión y la pesca ribereña.

Tecnología. Los bajos niveles tecnológicos se reflejan en rezagos de los indicadores productivos; la insuficiencia de tecnología, la escasa aplicación de paquetes tecnológicos y la casi nula presencia de sistemas de tecnificación de la producción son aspectos que han limitado el avance hacia la competitividad del sector.

En la agricultura se evidencian en el estancamiento y/o bajos rendimientos de los principales cultivos frente a la competencia de las mayores producciones de otros estados. El bajo nivel tecnológico dificulta la transición hacia una diversificación y reconversión productiva que conduzca a una conformación de mayor rentabilidad del patrón de cultivos.

En la ganadería, los bajos niveles tecnológicos limitan el desarrollo de la actividad que se circunscribe a una ganadería de tipo extensivo.

Las actividades del sector, en su gran mayoría, se realizan sin incorporar aspectos tecnológicos para incrementar la productividad.

Con la superación de los niveles tecnológicos se generan condiciones para el desarrollo de la agroindustria. El 97% de las unidades de Producción no agregan valor a su producción.

Financiamiento. Aunado a la restricción en el crédito a las actividades primarias, el bajo nivel de garantías impide, en la mayoría de los productores, el acceso a fuentes de financiamiento suficiente y oportuno. Aquí habría que agregar que los apoyos y subsidios a la producción, como medios económicos y de activos para la producción, en muchos casos también se caracterizan por su desfase con el ciclo productivo, de acuerdo a análisis de evaluaciones del sector.

Mercado. Además de las características de estacionalidad, volatilidad e imperfecciones de los mercados del sector primario, se suma la oferta de los productos estatales que, en general, carece de los soportes suficientes como bajos costos de producción, bajos rendimientos así como su limitado volumen para enfrentar la comercialización con niveles satisfactorios de desempeño. Por otra parte, el productor, en su mayoría, vende en sus unidades de producción, se trata de una oferta fragmentada y dispersa, pues no se tiene la infraestructura de acopio y almacenaje para consolidar la misma.

Derivado de una oferta limitada y dispersa, la producción primaria presenta vulnerabilidad en el acceso a los mercados. Un bajo porcentaje de las unidades de producción opera en el esquema de agricultura bajo contrato.

Sociales. La inercia de una cultura de protección al subsector ha desincentivado a las organizaciones para prepararse para la producción, ya que solo se organizan para acceder a los apoyos y subsidios y no se consolidan para elevar su productividad y de desempeño comercial.

La dispersión de las organizaciones y su desvinculación productiva (cadenas productivas) repercute en mayores costos de producción y ocasiona una deficiente comercialización. Los pequeños productores que están desorganizados enfrentan dificultades para obtener apoyos, debido a su baja capacidad organizativa y de gestión. Es fundamental la capacitación de los productores en materia organizativa.

Son escasos los avances en la consolidación de las organizaciones económicas, en la práctica prevalecen las formas individuales de producir y de vender; esta situación se refleja en la deficiente operación de los sistema-producto y en el nulo encadenamiento productivo.

La organización social y productiva puede convertirse en el eje articulador para contribuir, en gran medida, en el abatimiento de los demás factores condicionantes.

Ambientales. Este factor es determinante en las actividades acuícolas y pesqueras, ya que las zonas estuarinas productoras, principalmente de camarón, se encuentran azolvadas por el arrastre de material de sedimentos que deterioran el hábitat de los recursos pesqueros y disminuyen su presencia. La carencia de un Ordenamiento Ecológico (planeación ambiental) no permite lograr los usos óptimos del territorio y poder alcanzar un mejor balance entre las actividades productivas y la protección de los recursos naturales.

A nivel Federal, la política de desarrollo rural se instrumenta a través del Programa Especial Concurrente (PEC). Es la política pública para el campo, que conforma la columna vertebral del Gobierno Federal.

El Programa Especial Concurrente para el desarrollo rural sustentable comprende las políticas públicas orientadas a la generación y diversificación de empleo y contribuye a garantizar a la población campesina el bienestar y su participación e incorporación al desarrollo nacional, dando prioridad a las zonas de alta y muy alta marginación y a las poblaciones económica y socialmente débiles. En el PEC participan 13 dependencias: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

1.3. Políticas y programas federales y estatales en apoyo a la rentabilidad y productividad de las UP
(Sagarpa), Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Secretaría de Salud, Secretaría de Educación Pública (SEP), Secretaría de Economía (SE), Secretaría de Energía (Sener),

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Secretaría de Turismo (Sectur), Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Secretaría de Relaciones Exteriores (SER), Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol).

Los recursos federalizados asignados al PEC se distribuyen localmente mediante un convenio de coordinación con las entidades federativas (Sagarpa-Gobierno del Estado de Nayarit), en los siguientes subprogramas:

1. Concurrencia con entidades federativas.
2. Conservación y Uso Sustentable del Suelo y Agua (COUSA).
3. Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA).
4. Extensionismo e Innovación Productiva.
5. Información Estadística y Estudios (SNIDRUS).
6. Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria.

El PEC, al desdoblarse en el Estado, se analiza los programas tratando de identificar una similitud o complementariedad con las políticas públicas plasmadas, principalmente, en el Plan Estatal de Desarrollo.

En Nayarit no se contemplan programas específicos con recursos estatales en apoyo a la rentabilidad y productividad de las Unidades de Producción; la orientación de las instancias que atienden al sector, están estructuradas de acuerdo a un arreglo institucional para operar, básicamente, los programas derivados del PEC.

La Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente (Sederma) es la instancia estatal para atender al sector y la responsable de instrumentar las políticas públicas hacia el campo y la pesca.

La Sederma, además de desarrollar funciones normativas, principalmente en materia ganadera (registros, permisos), funge como una instancia coordinadora y corresponsable de los programas federales.

En el Plan Estatal de Desarrollo se encuentran definidas la política hacia el campo Nayarita, así como también se explicitan el Objetivo, la Estrategia y las Líneas de Acción.

El Objetivo Específico es el “Propiciar el incremento sostenido de la productividad y competitividad de las actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas, acuícolas y pesqueras para aumentar los ingresos monetarios y eleven la calidad de vida”.

La Estrategia consiste en “Implementar un programa Estratégico que permita generar un nuevo modelo para el desarrollo rural que mejore la rentabilidad de las actividades productivas”.

Las Líneas de Acción se refieren al Desarrollo de la Organización, a los Apoyos Institucionales, al Desarrollo de Cadenas Agro-Alimentarias y, de Impulso a la infraestructura productiva.

También se incluye una Estrategia para el Desarrollo sustentable en las actividades productivas.

Estos enunciados de la política pública del Gobierno estatal, básicamente se orientan a apoyar acciones que buscan mejorar la rentabilidad y productividad del sector.

Es observable la compatibilidad de la política estatal hacia el campo y la pesca, con los lineamientos del Programa Especial Concurrente.

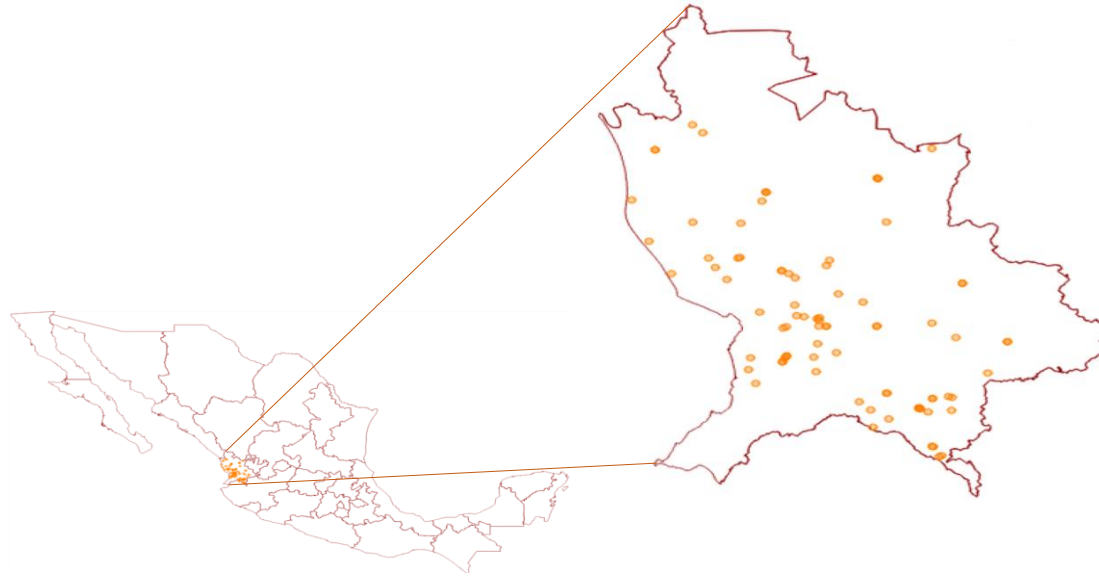
Características generales de las Unidades de Producción y de los beneficiarios

2.



CAPITULO 2

2.1. Ubicación geográfica de las unidades de producción



- El PCEP proporcionó apoyo para 7,509 beneficiarios distribuidos en los 20 municipios del Estado; el 11.45% de los beneficiarios pertenece a los cuatro municipios considerados en la Cruzada Nacional Contra el Hambre (Del Nayar, Santiago Ixcuintla, Huajicori y Tepic).

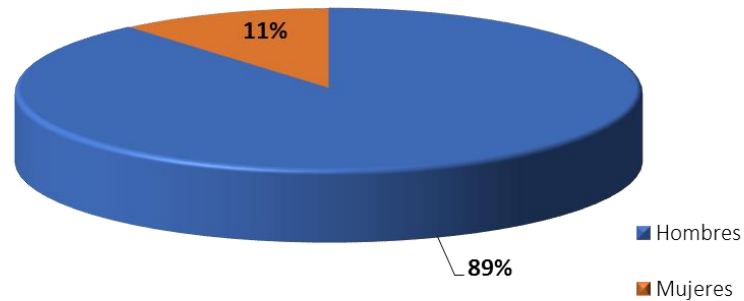


El Programa atendió principalmente a los beneficiarios de localidades de Mediana Marginación, en menor proporción a los ubicados en Alta y Muy Alta marginación y a los de Baja y Muy Baja marginación.

En cuanto a la distribución geográfica de las unidades de producción apoyadas y a la atención de la población por grado de marginalidad, es similar a los años anteriores.

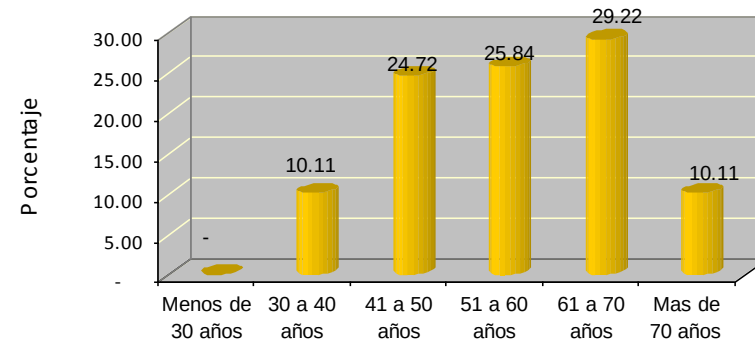
2.2. Características sociales de los beneficiarios

Distribución porcentual de los beneficiarios según sexo



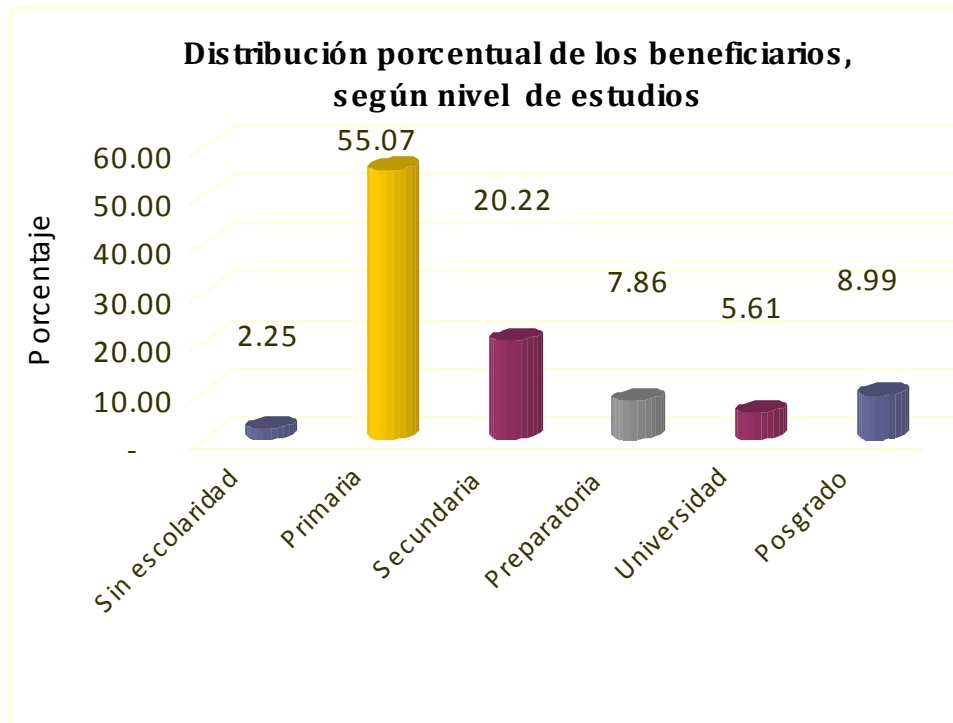
Entre los beneficiarios del PCEF predominan los hombres y solo el 5.56% habla una lengua indígena, de estos beneficiarios, el 60% habla lengua Cora y el 40% lengua Huichol.

Distribución porcentual de los beneficiarios por grupo de edad



En el Programa participan principalmente las personas de mayor edad, ya que el 64.37% de ellos tiene una edad mayor de 50 años.

La edad promedio de los beneficiarios es de 56 años, con una mínima de 30 años y una máxima de 81; esto demuestra que productores jóvenes no acceden a los apoyos del Programa.

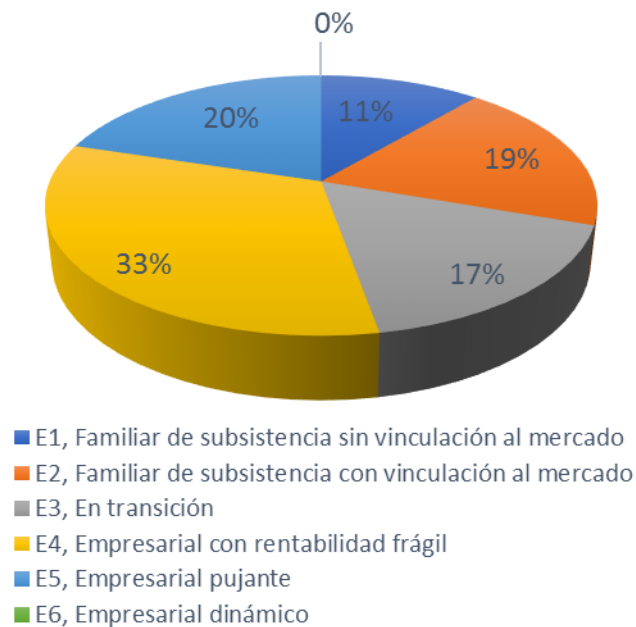


En 97.75% de los beneficiarios saben leer y escribir; el nivel de escolaridad promedio es de 7.43.

El porcentaje de beneficiarios sin carrera universitaria y postgrado es de 85.40%, lo que manifiesta la limitada asimilación de los servicios de asistencia técnica y capacitación e innovación de tecnologías.



Distribución porcentual de los beneficiarios, según estrato de ingreso



De acuerdo a la estratificación de productores, según sus ingresos, el estrato más privilegiado es el E4, que tienen unidades económicas rentables pero frágiles, en contra parte, los beneficiarios menos apoyados son los que no tienen ingreso por venta de sus productos (E1), porque su destino es el autoconsumo.

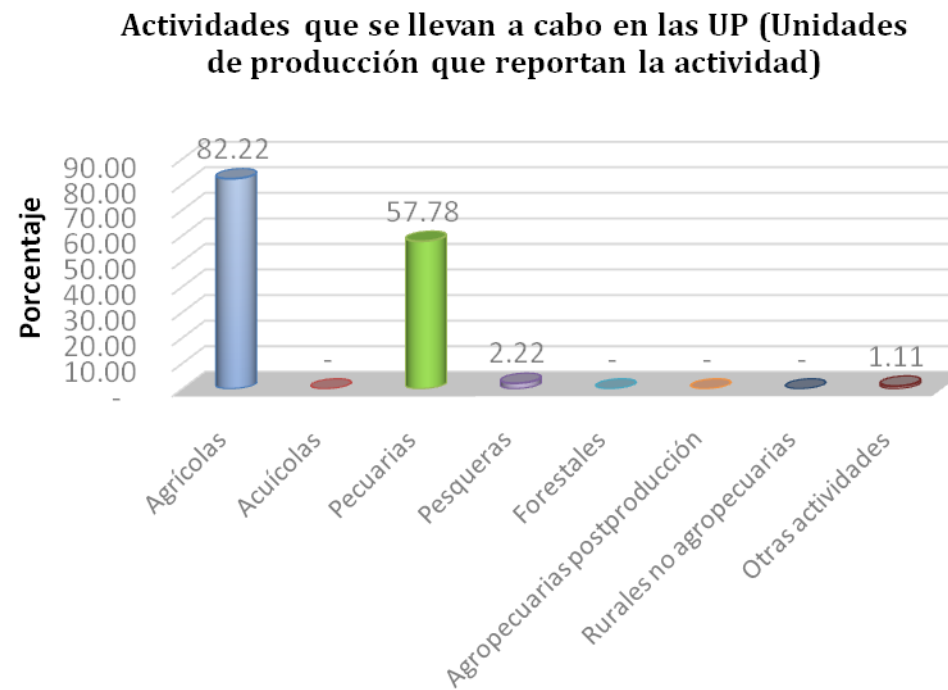
En cuanto a las características sociales de los beneficiarios, prevalece la similitud con ejercicios anteriores.

1

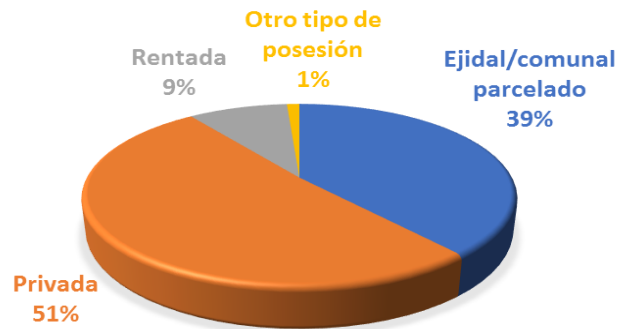
¹ Con base en el Diagnóstico del Sector Rural y Pesquero cuya fuente es SAGARPA-FAO, la estratificación contempla seis estratos: E1: Familiar de subsistencia sin vinculación al mercado, cero ingreso por ventas; E2: Familiar de subsistencia con vinculación al mercado, ingreso promedio por ventas de \$55,200.00; E3: En transición, ingreso promedio por ventas de \$73,391.00; E4: Empresarial con rentabilidad frágil, ingreso promedio por ventas de \$151,958.00; E5: Empresarial pujante, ingreso promedio por ventas de \$562,433.00 y E6: Empresarial dinámico, ingreso promedio por ventas de \$11'700,000.00.

2.3. Características productivas y económicas de las unidades de producción

La agricultura es la actividad principal en las unidades de producción, en menor proporción se realizan actividades pecuarias y pesquera; algunos beneficiarios realizan otras actividades. No se realizan actividades postproducción, la comercialización de los productos agropecuarios, acuícolas y pesqueros se realiza en el primer eslabón de la cadena agroalimentaria.

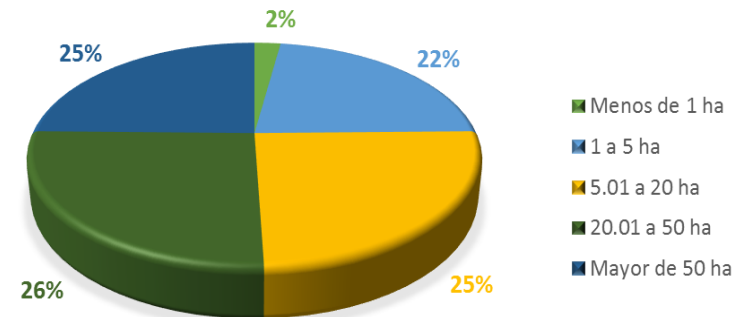


Distribución porcentual de la superficie de las UP, según tipo de posesión



En cuanto al tipo de posesión de la tierra, predomina la propiedad privada, en menor proporción se encuentra los terrenos ejidales, también se practica el rentismo. La superficie promedio es de 51.17 hectáreas.

Distribución porcentual de las UP, según tamaño de superficie



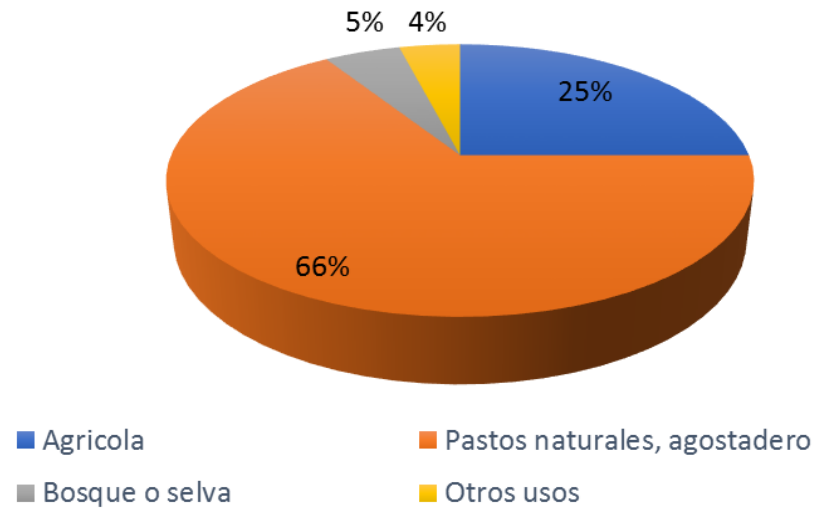
La mayor parte de los beneficiarios tienen una superficie mayor de 20.00 hectáreas, y son muy pocos los productores que tienen una superficie menor a 1.00 hectárea. La superficie promedio agrícola es de 13.26 hectáreas y la pecuaria de 86.74 ha.



En el uso del suelo en las unidades de producción predominan los pastos naturales, agostaderos y áreas enmontadas; la superficie agrícola cubre la cuarta parte. Esto se debe a que la ganadería se practica en unidades de producción de grandes superficies.

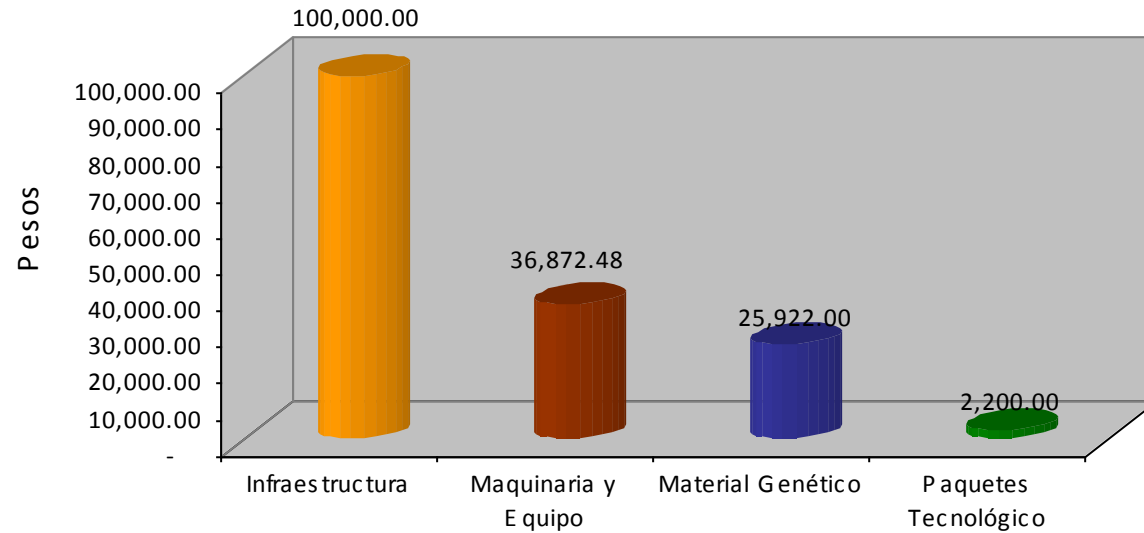
Las características productivas y económicas de las unidades de producción apoyadas, son similares a las apoyadas en años anteriores.

Distribución porcentual de las UP, según uso del suelo



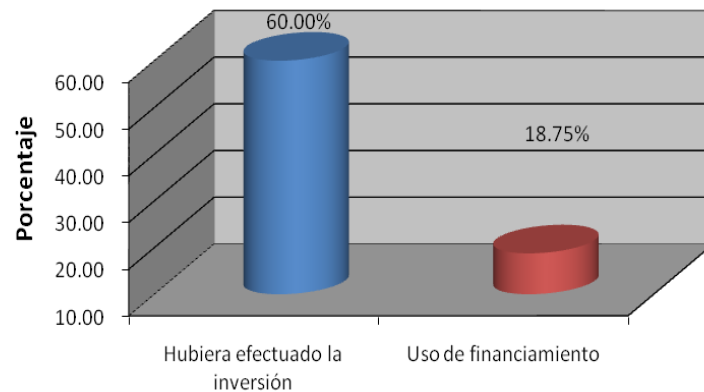
2.4. Características de los apoyos

Monto promedio del apoyo recibido, según tipo de apoyo



El tipo de apoyo que en promedio recibe un mayor monto es la infraestructura, y los paquetes tecnológicos son los de menor promedio, con una gran diferencia con respecto a los tipos de apoyos otorgados.

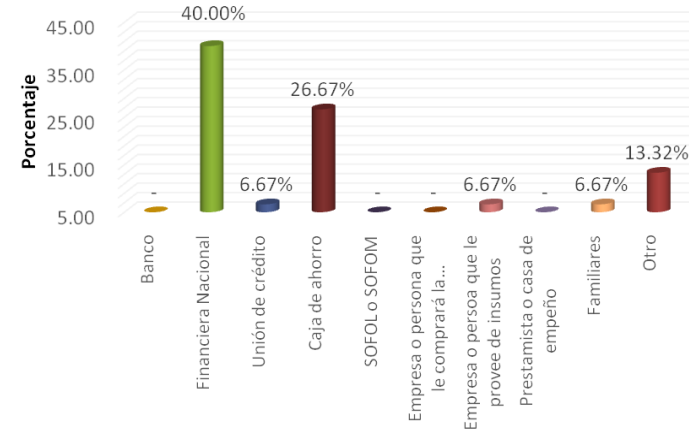
Acciones adicionales realizadas por el beneficiario para recibir el apoyo



La mayor parte de los beneficiarios indicaron que de no haber recibido el apoyo, hubieran efectuado la inversión en sus UP.

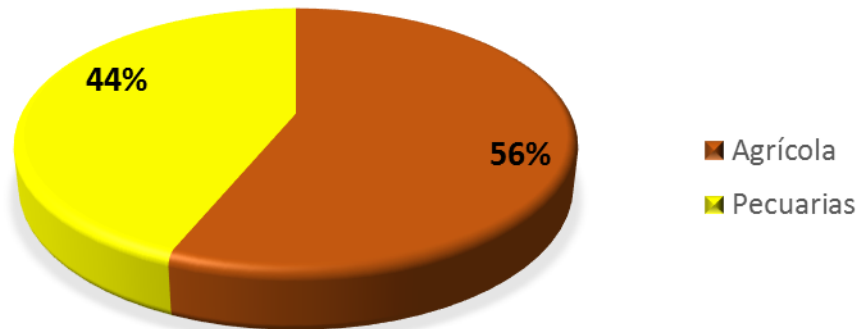
El porcentaje de beneficiarios que recurrieron a alguna fuente de financiamiento (préstamo) para cubrir su aportación, es bajo. Esto se debe principalmente a la gran cantidad de apoyos que se proporcionaron para Paquetes Tecnológicos (36.25%), en los cuales, el beneficiario no realiza aportación.

**Principales proveedores de crédito para beneficiarios
(Porcentaje de beneficiarios según tipo de financiamiento)**



Los beneficiarios que recurrieron a financiamiento para cubrir su aportación, solicitaron los servicios de la Financiera Nacional, principalmente, en menor proporción acudieron a las Cajas de ahorros, a Otros Proveedores de crédito, Unión de crédito, Empresa o persona que le prevé de insumos y algunos recurrieron a familiares.

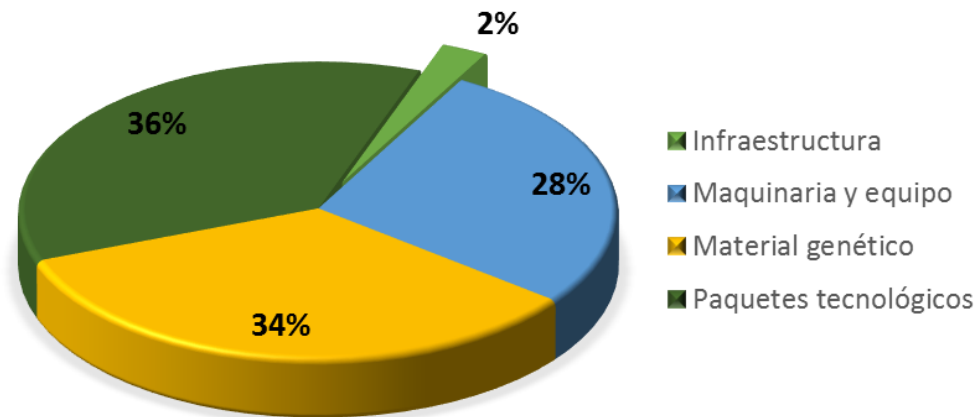
Distribución porcentual de beneficiarios, según actividad económica en la cual aplicaron el apoyo



Los apoyos entregados fueron principalmente para las actividades agrícolas, ya que fueron los más demandados. Esto es acorde con la principal actividad del sector.

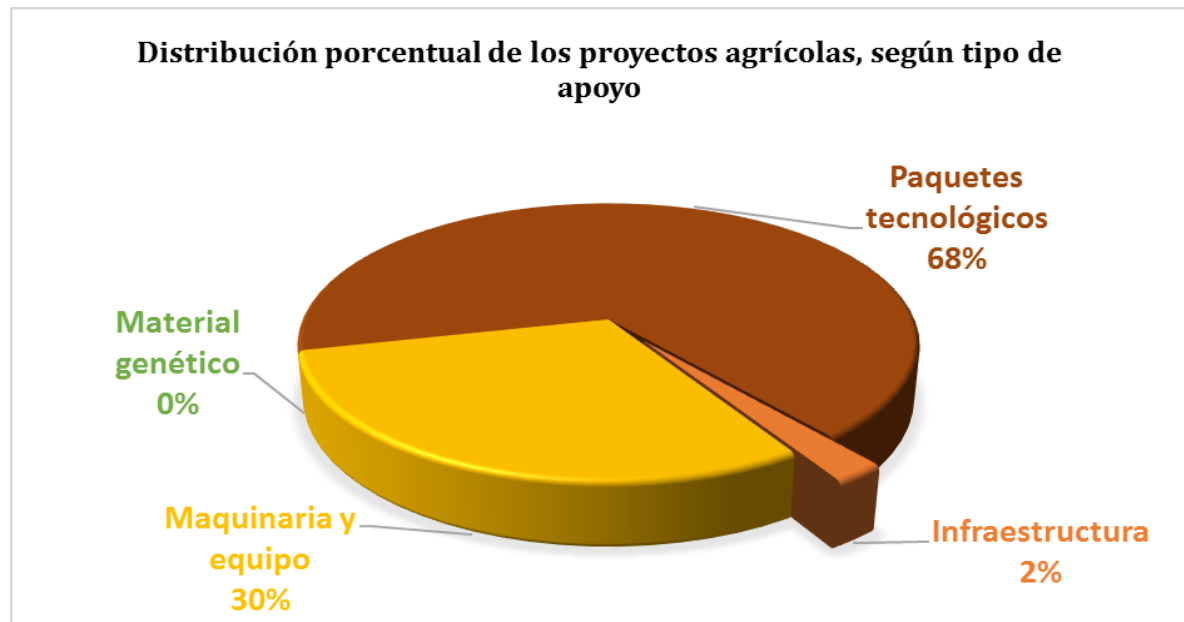


Distribución porcentual de beneficiarios, según tipo de apoyo



Los apoyos más demandados por los beneficiarios fueron en su mayor parte para Paquetes Tecnológicos agrícolas y Material Genético pecuario; lo que indica que los proyectos de inversión que apoyó el Programa, contribuye poco a la capitalización de las unidades de producción.

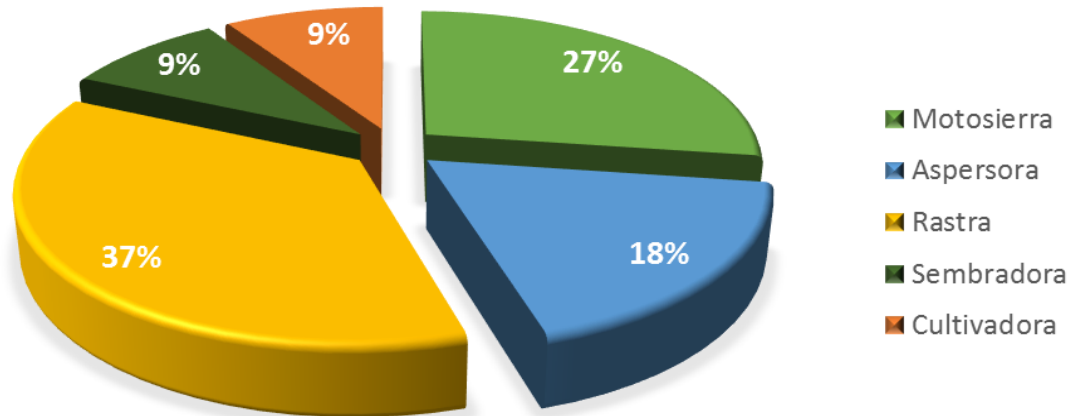
**Subsector agrícola**



Para las actividades agrícolas se proporcionaron apoyos para Paquetes Tecnológicos en su mayor parte, los apoyos demandados para la capitalización de las unidades de producción son en un bajo porcentaje. En Paquetes Tecnológicos se ejerció el 22.76% del presupuesto pagado a proyectos agrícolas.

Subsector agrícola

**Conceptos de apoyo en Maquinaria y Equipo agrícola
(Porcentaje de unidades de producción que reporta el concepto)**

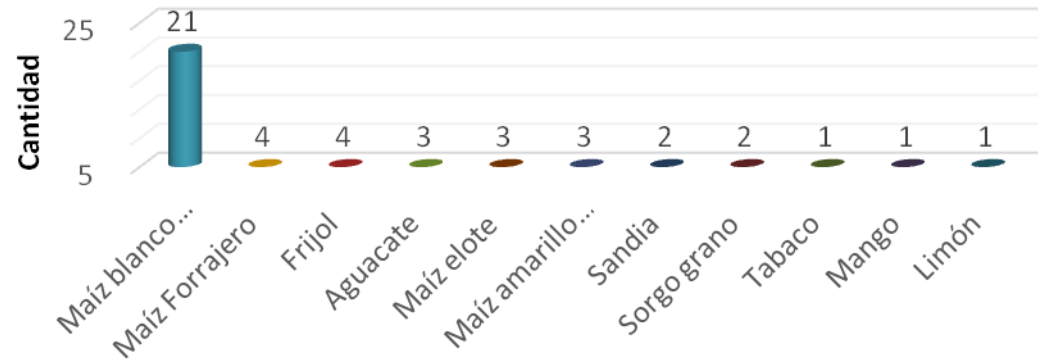


En Maquinaria y Equipo se proporcionaron cinco tipos de apoyo, principalmente para rastra, en menos cantidad las motosierras y otros implementos agrícolas que se demandaron en pequeñas cantidades.

En el Concepto de Paquetes Tecnológicos, se proporcionaron apoyos solo para insumos que consisten en fertilizante, insecticida y herbicida.

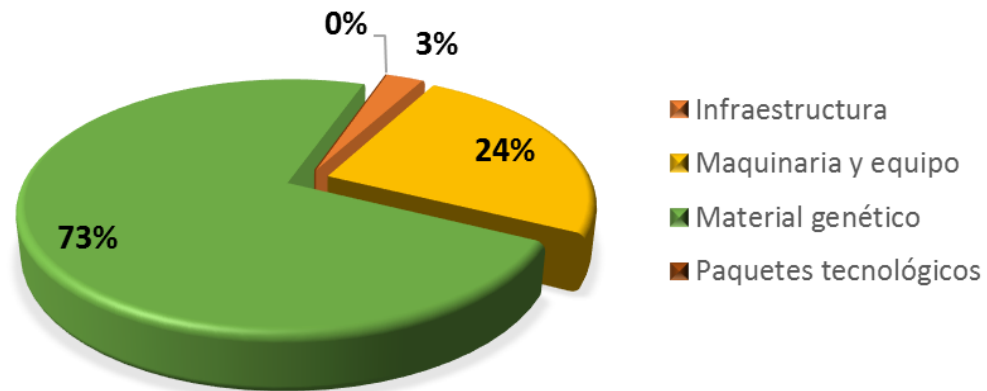
En el Concepto de Infraestructura, agrícola solo se reportó apoyo para un Almacén.



Subsector agrícola**Subsector pecuario****Principales cultivos agrícolas a cielo abierto apoyados**

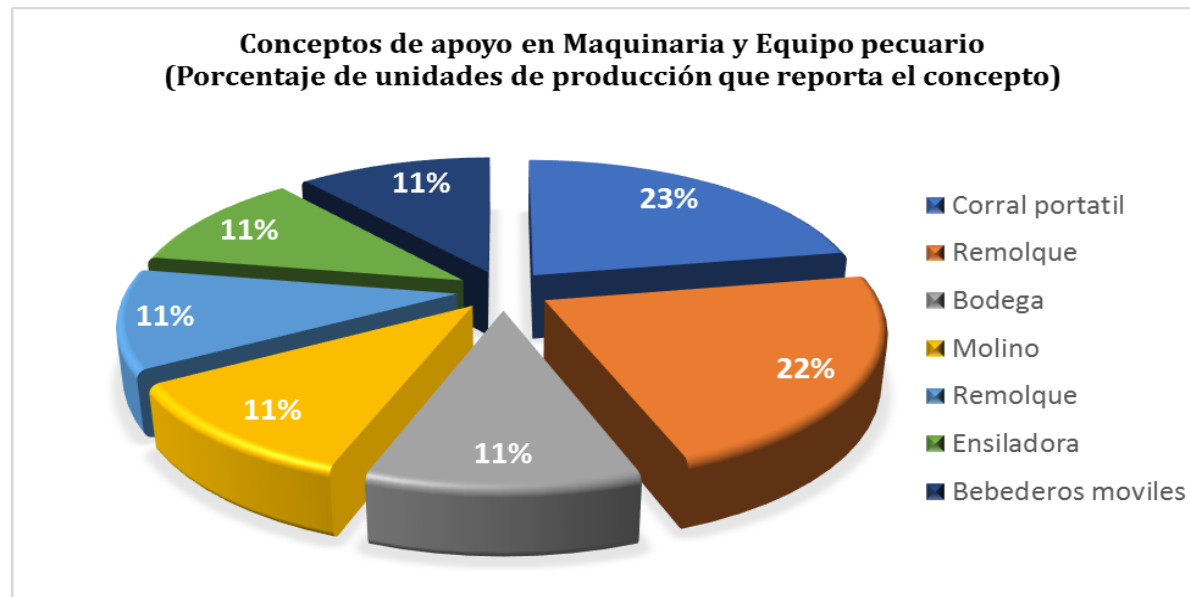
El maíz blanco (grano) fue el cultivo más apoyado, porque la mayor parte de los apoyos fueron para Paquetes Tecnológicos para maíz; en menor proporción se apoyó a una variedad de cultivos cíclicos y perennes.

Distribución porcentual de los proyectos pecuarios, según tipo de apoyo



Para el Subsector pecuario, el principal apoyo proporcionado fue para material genético, específicamente para sementales bovinos, los conceptos que capitalizan a las unidades de producción como infraestructura y maquinaria y equipo fueron demandados en pequeñas cantidades.

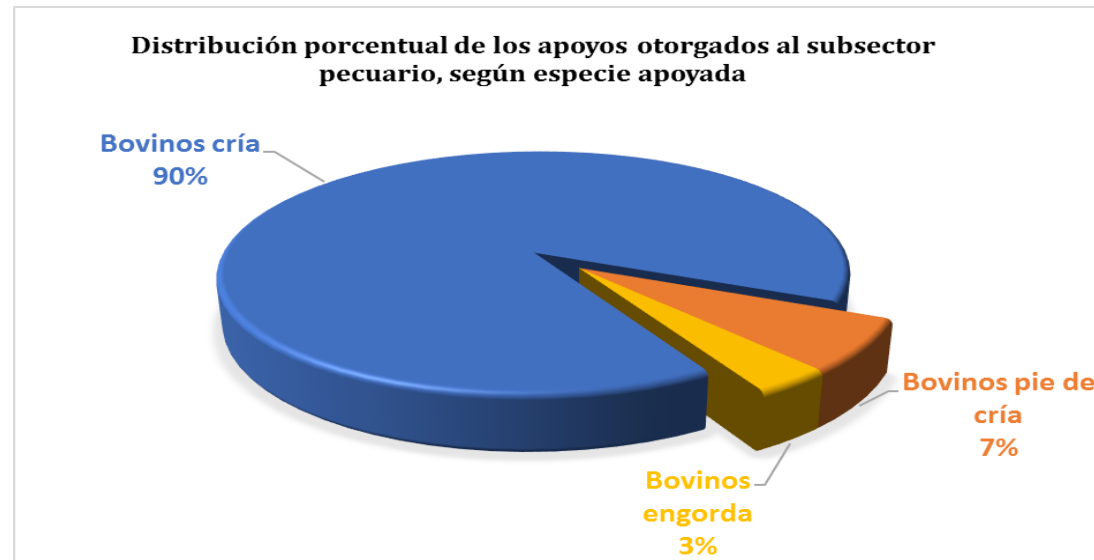
Subsector pecuario



En Maquinaria y Equipo pecuario se registraron solo siete tipos de apoyos que pueden capitalizar las unidades de producción, entre los que predominan los corrales portátiles y remolques, los demás apoyos fueron muy variados pero en mínimas cantidades.

El Concepto de apoyo más demandado fue el Material Genético pecuario, en los que predomina los sementales bovinos (88.46%) y en menor proporción los vientres 11.54%).

En el Concepto de Infraestructura pecuaria, solo se reportó un apoyo para Almacén.

Subsector pecuario

Los beneficiarios solicitaron los apoyos para emplearlos en la especie bovinos producto cría, hubo poca demanda para otro tipo de producto pecuario. El comportamiento de solicitudes de apoyos por especie-producto es acorde a la forma de explotación ganadera en el Estado.

Las características de los apoyos que se han proporcionado en ejercicios anteriores, son similares a los del ejercicio 2016.



Indicadores de gestión 2016 y avance 2017



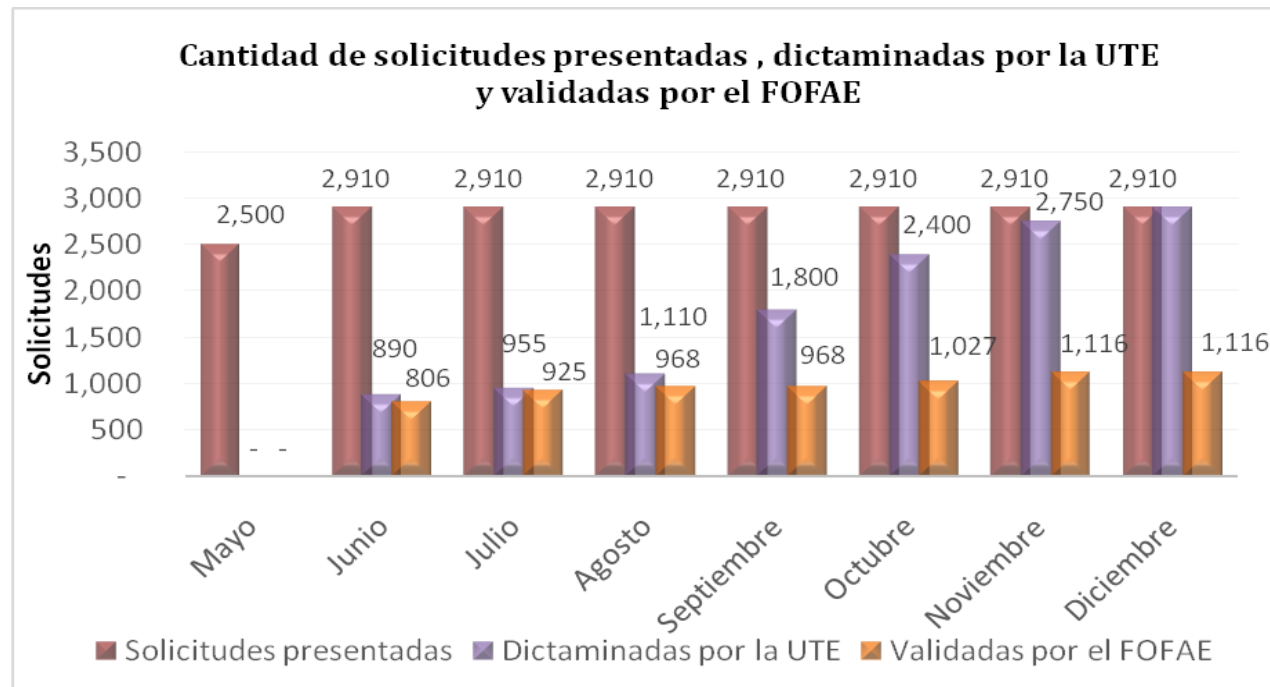
CAPITULO 3

3.1 Indicadores de gestión 2016

3.1.1 Priorización de los apoyos

La clasificación de la población objetivo definida en las Reglas de Operación, en cuanto a los municipios del Estado considerados en la Cruzada Nacional Contra el Hambre, las Cadenas Productivas Prioritarias, la Cedula de Calificación para priorizar los proyectos y cuatro criterios básicos 1. Incremento en la producción, 2. Valor agregado al a producción, 3. Mayor número de beneficiarios directo y 4. Índice de CONAPO (Grado de Marginación), fueron los conceptos tomados en cuenta para priorizar los apoyos; sin embargo, en la operación es la demanda la que finalmente orienta al Programa, sin coincidir con lo establecido, lo anterior se corrobora con el dato de que se atendió principalmente a los beneficiarios de localidades de Mediana Marginación (45.95%) y solo el 11.45% de los beneficiarios pertenecen a los cuatro municipios considerados en la Cruzada Nacional Contra el Hambre.

3.1.2 Proceso de aprobación de solicitudes

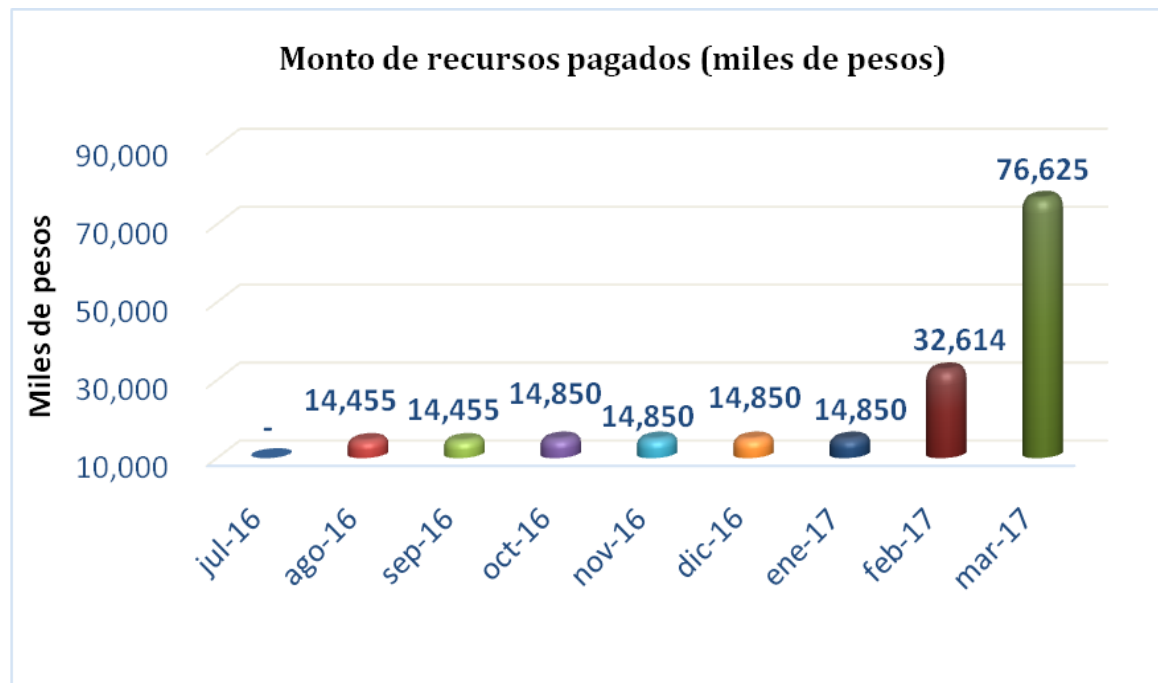


Se presentaron 2,910 solicitudes, las cuales fueron totalmente dictaminadas por la UTE. De estas solicitudes, 100 fueron dictaminadas como negativas, 1,116 positivas con recurso y 1,694 fueron negativas por insuficiencia presupuestal. El FOFAE solo validó el 38.35%

El 39.72% de las solicitudes cuentan con dictamen positivo por la UTE y autorizadas por el FOFAE, el resto cuentan con dictamen negativo por falta de recursos y no son enviadas al FOFAE. Todas estas solicitudes positivas fueron pagadas.

Todos los proyectos pagados fueron comprobados, ya que es requisito hacer la comprobación previo a la liberación de los recursos.

3.1.3 Proceso de pago de proyectos



En el mes de marzo del año 2016 se radicaron los recursos federales y estatales por un monto de \$76`625,000.00, este recurso convenido fue aplicado en un periodo de ocho meses (de agosto del 2016 a marzo del 2017).

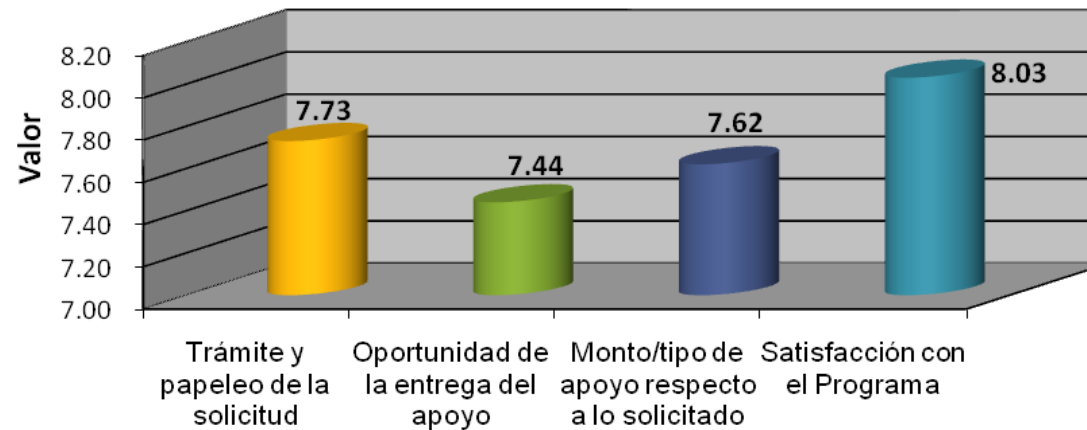
Distribución porcentual del presupuesto por proyecto

Del presupuesto ejercido, 49,647 miles de pesos fueron pagados a proyectos agrícolas, 24,364 miles de pesos se pagó a proyectos pecuarios y 2`614 miles de pesos se pagaron a proyectos acuícolas y/o pesqueros.

En el subsector agrícola se pagó 18% más de lo programado, en proyectos pecuarios el pago fue 13% menos de lo programado en cuanto a metas y montos, la diferencia se pagó en proyectos agrícolas; en proyectos acuícolas se pagó el 41% de los recursos asignados a este rubro, la diferencia se traspasó a proyectos agrícolas.

3.1.4 Satisfacción del beneficiario

Valoración de los beneficiarios sobre la satisfacción con el Programa



Los beneficiarios consideran que el trámite de la solicitud se les dificulta por el papeleo que piden, algunos mencionaron que el proveedor no entregó los apoyos con oportunidad; sin embargo, el nivel de satisfacción con el Programa es aceptable.

En la escala del 1 al 10, la satisfacción global de los beneficiarios con respecto a la operación del Programa es de 7.70.

3.1.5 Oportunidad de la gestión

Cuadro 3.1.5.1. Índice de Oportunidad de Gestión

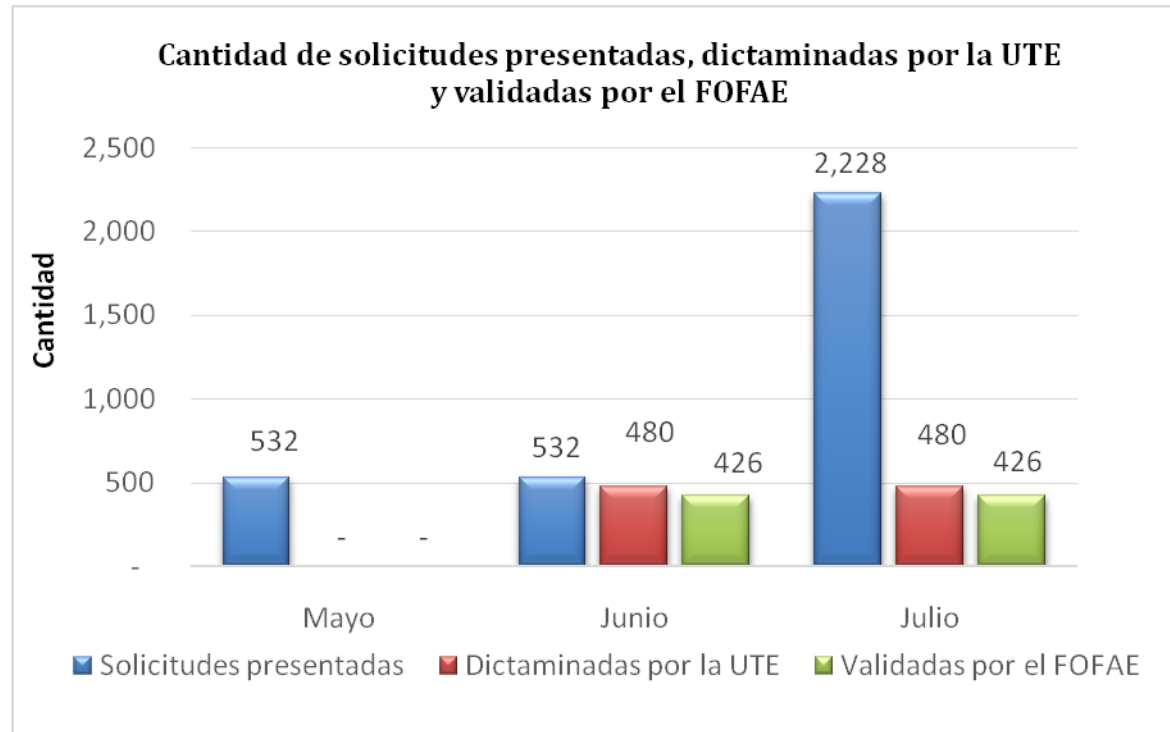
Criterio	Cumplimiento	Valor
a). La primera radicación de recursos estatales se realizó antes de la fecha definida en el Anexo de Ejecución	Si	20
b). La primera radicación de recursos federales se realizan antes de la fecha definida en el Anexo de Ejecución	Si	20
c). Las ventanillas cierran antes del mes de abril	Si	10
d). La totalidad de dictámenes se realizan antes de terminar el mes de junio	No	0
e). La totalidad de los convenios específicos de adhesión se firman antes de terminar el mes de agosto	No	0
f). La totalidad de los pagos a proyectos se realiza antes de terminar el mes de diciembre	No	0
Resultado del Indicador		50

Fuente: Elaboración propia con base en el Reporte de Indicadores del PCEF.

El proceso de la radicación de recursos estatales y federales se efectuó de manera oportuna y el cierre de ventanillas se realizó conforme a lo especificado en las Reglas de Operación; sin embargo, hubo procesos que no se ejecutaron de manera oportuna, lo que afectó la entrega oportuna de los apoyos; estas acciones ubican al Índice de Oportunidad de la Gestión en un nivel medio.

3.2 Avance de indicadores de gestión 2017

3.2.1 Proceso de aprobación de solicitudes



De las 2,228 solicitudes presentadas, la UTE ha dictaminado solo el 21.54%; el FOFAE ha validado el 19.12%.

No se registran solicitudes pagadas y en consecuencia tampoco proyectos comprobados.

3.2.2 Oportunidad de la gestión

Cuadro 3.2.2.1. Índice de Oportunidad de Gestión

Criterio	Cumplimiento	Valor
a). La primera radicación de recursos estatales se realizó antes de la fecha definida en el Anexo de Ejecución	Si	20
b). La primera radicación de recursos federales se realizan antes de la fecha definida en el Anexo de Ejecución	Si	20
c): Las ventanillas cierran antes del mes de abril	Si	10
Resultado del Indicador		50

Fuente: Elaboración propia con base en el Reporte de Indicadores del PCEF.

La radicación de recursos estatales y federales se realizó de manera oportuna y el cierre de ventanillas se llevo a cabo conforme a la Normatividad; los demás procesos del Índice de Oportunidad de Gestión no se cumplieron conforme a lo establecido, resultando un Indicador de nivel medio.

Indicadores de Resultados



CAPITULO 4

4.1. Indicadores inmediatos

- Capitalización

Cuadro 4.1.1. Indicador de capitalización

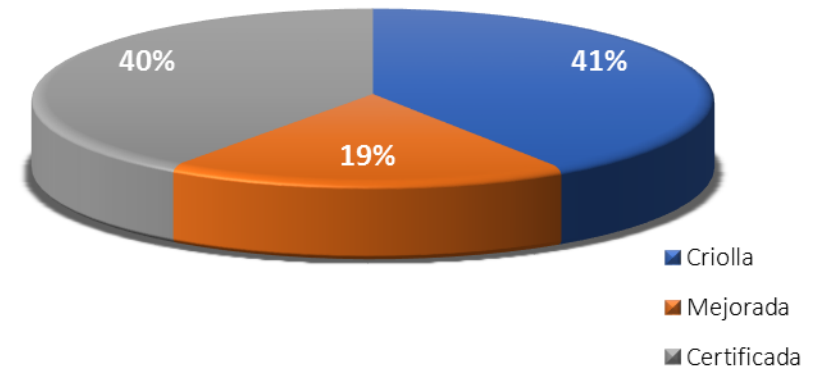
Indicador	Todos	
	N	Valor
Nivel de capitalización de la unidad de producción	80	\$413,417.50
Proporción del valor del activo adquirido respecto al nivel de capitalización de las unidades de producción	47	\$0.387

El valor promedio de los activos de las unidades de producción apoyadas por el Programa es relativamente medio, acorde a las características socioeconómicas de los beneficiarios. La Proporción del valor del activo recibido respecto al nivel de capitalización de la unidad de producción es muy bajo, debido a que un gran porcentaje de los apoyos proporcionados no contribuyen en la capitalización de las UP, por su bajo valor comercial)

- Nivel tecnológico agrícola

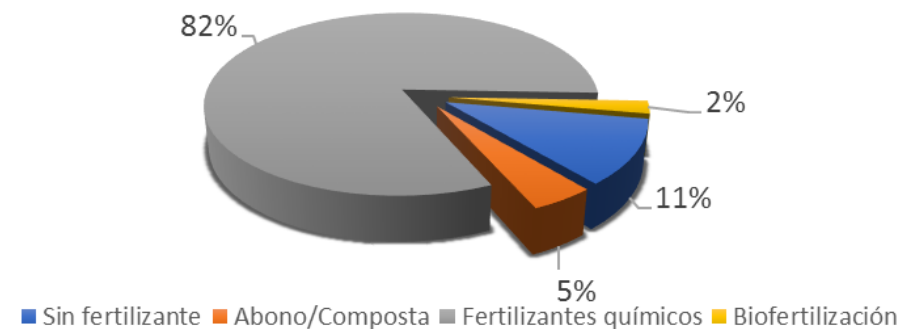
Predomina la aplicación de fertilizante de manera manual, debido a que, en algunas unidades de los beneficiarios, en algunas unidades de producción, la topografía del terreno no permite el uso de maquinaria de motor. En otros casos se debe a que no existe maquinaria agrícola para realizar esta actividad. De acuerdo al material vegetativo sembrado, el nivel tecnológico practicado por los beneficiarios del Programa es bajo, debido a que gran parte de ello utilizan semilla criolla, lo que impide que se obtengan resultados productivos satisfactorios.

Nivel Tecnológico del material vegetativo utilizado en agricultura a cielo abierto



La mayor parte de los beneficiarios utilizan algún tipo de fertilizante para sus cultivos, entre los que predominan los fertilizantes químicos. El porcentaje de beneficiarios que no utilizan fertilizante es bajo, lo cual incrementa el nivel tecnológico en cuanto a fertilizante utilizado.

Nivel tecnológico en fertilizantes utilizados en agricultura a cielo abierto



El Índice del nivel tecnológico practicado en las actividades agrícolas es bajo (0.432), porque la agricultura se desarrolla principalmente bajo el régimen de temporal y el porcentaje de uso de semilla criolla es muy alto.

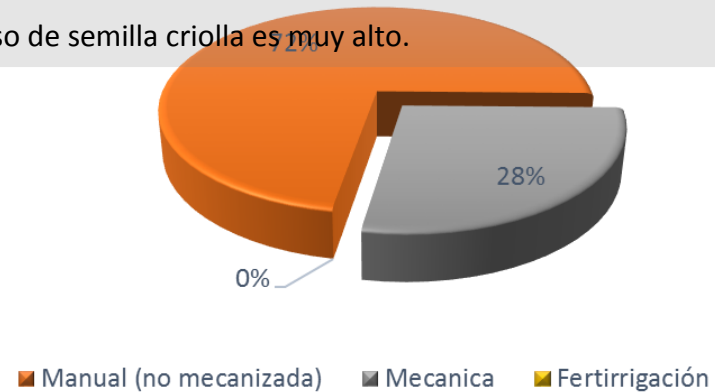
La mayor parte de la agricultura se desarrolla bajo temporal, porque no se cuenta con infraestructura hidroagrícola para la aplicación de riego.

En la superficie que se riega predomina el sistema de riego por aspersión básico, debido a que en su mayor parte, los suelos no están nivelados para regar por gravedad.

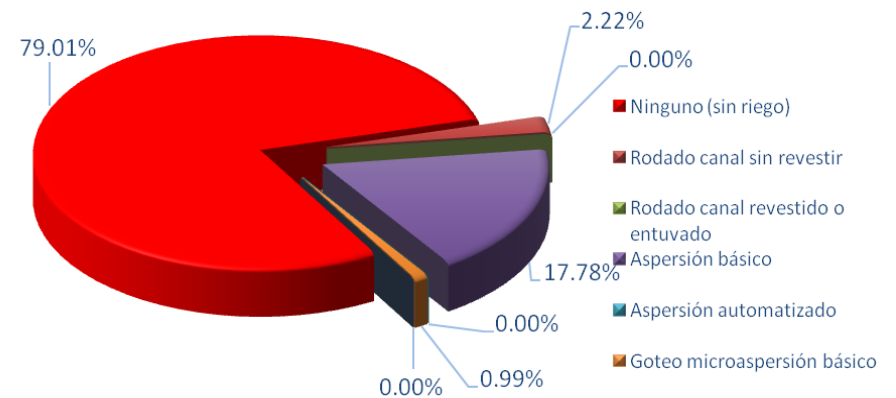
Este nivel tecnológico de las unidades de producción apoyadas, corresponde a las condiciones en que se desarrolla el subsector en el Estado.

El nivel tecnológico de la mecanización realizada en la agricultura a cielo abierto es de 85.64%.

Nivel Tecnológico en la tecnica de aplicación de fertilizante en agricultura a cielo abierto

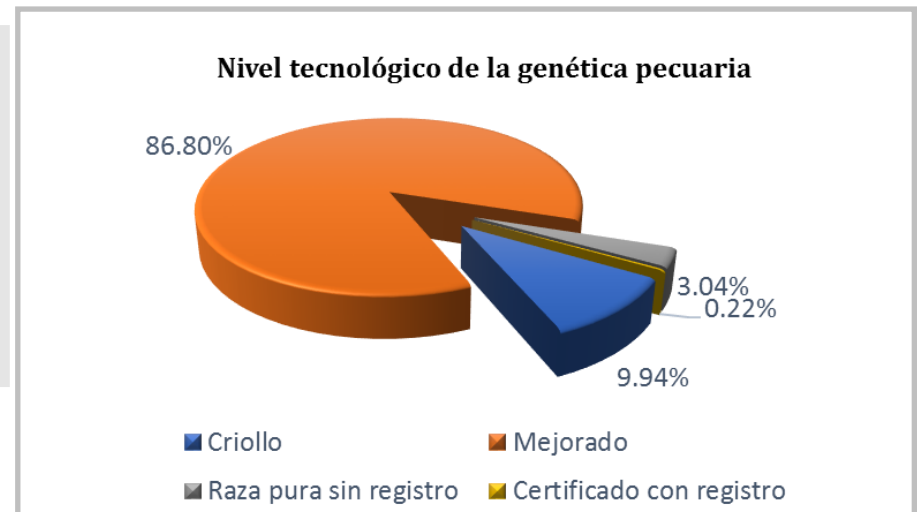


Nivel tecnológico del régimen hídrico en agricultura a cielo abierto



Nivel tecnológico pecuario

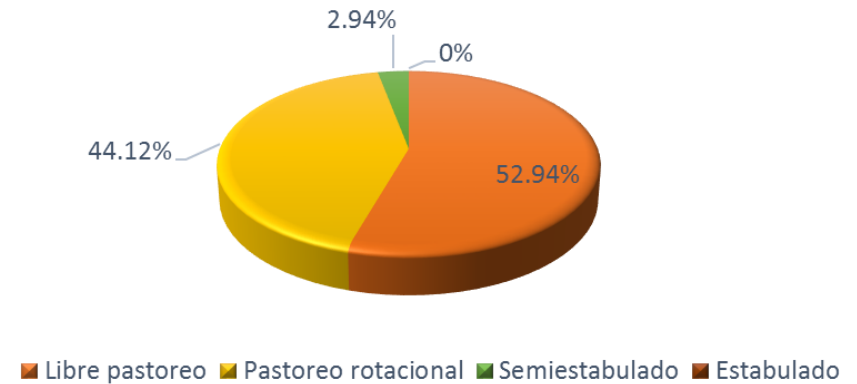
El nivel tecnológico de la genética de las especies producto pecuarias es bajo, ya que predomina el ganado mejorado, sobre las razas puras y sobre el ganado certificado que es muy escaso, lo que le resta competitividad a esta actividad para alcanzar mejores precios en el mercado.



El nivel tecnológico del método de reproducción pecuario es muy bajo, debido a que solo se utiliza la monta natural, no se realiza la monta controlada, la inseminación artificial ni la transferencia de embriones.

La alimentación del ganado se realiza, principalmente, a libre pastoreo, porque la mayor parte de la ganadería se desarrolla en regiones donde se carece de agua para inducir pasto y por la falta de infraestructura para el manejo estabulado, lo que proporciona un nivel tecnológico del régimen de alimentación pecuaria bajo.

Nivel tecnológico del regimen de alimentación pecuario

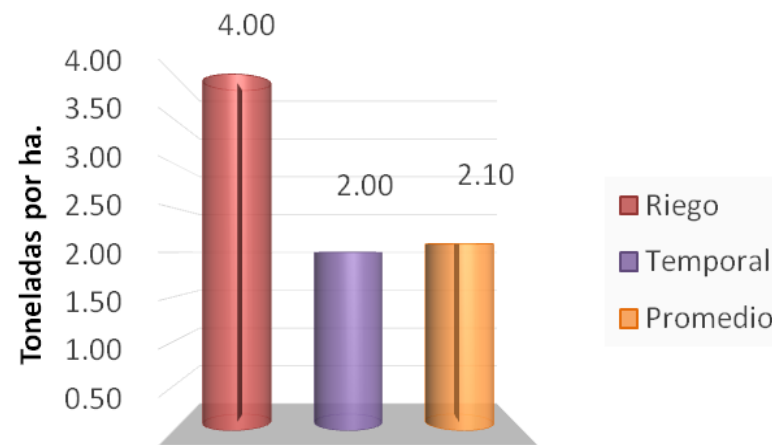


El Índice del nivel tecnológico que se practica en las actividades pecuarias es muy bajo (0.201), debido a que el principal régimen de alimentación es a libre pastoreo, el método de reproducción es mediante monta natural, aunado a que se carece de ganado de raza pura o certificado con registro.

4.2. Indicadores de mediano plazo

- Rendimiento agrícola

Rendimiento del maíz blanco (grano), según régimen hídrico



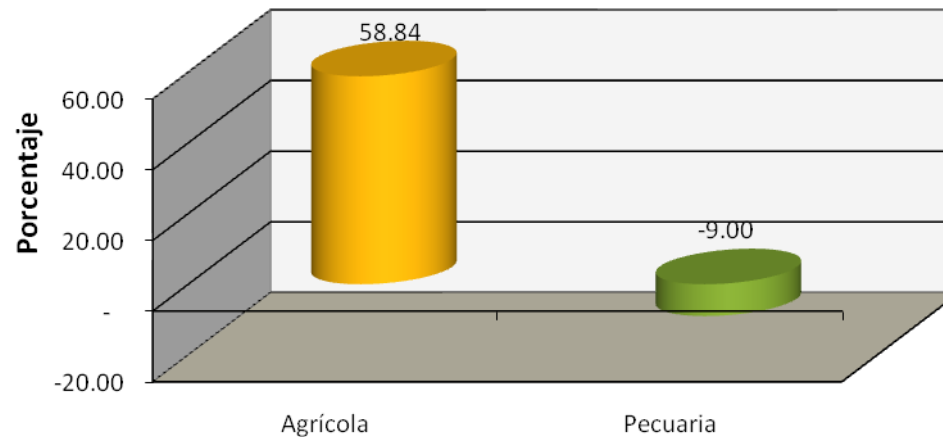
El maíz grano fue el principal cultivo apoyado, con un rendimiento promedio muy bajo, aún cuando en condiciones de riego se duplica la producción.

- Rendimiento pecuario

La principal especie producto de las unidades de producción pecuaria apoyadas por el Programa fue bovinos cría; en esta especie, el rendimiento promedio fue de 0.78 crías por vientre por año.

- Rentabilidad

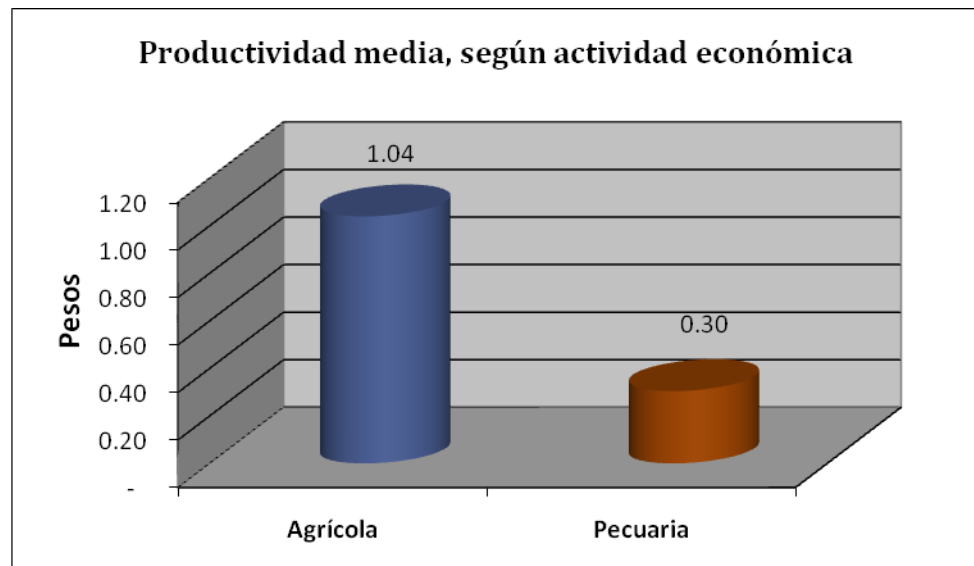
Rentabilidad relativa de la actividad económica apoyada



En general, las unidades de producción agrícola que fueron apoyadas por el Programa, son rentables, ya que por cada peso invertido en la UP se obtiene una ganancia de 59 centavos.

La actividad pecuaria registra una rentabilidad negativa.

- Productividad



La productividad media de las unidades de producción de la actividad agrícola demuestra que por cada peso utilizado en algunos de los factores de producción (capital fijo, mano de obra e insumos), se obtuvieron \$1.04 en el valor del producto.

La productividad media en las UP dedicadas a la actividad pecuaria es más baja que la agrícola.

Consideraciones Finales



CAPITULO 5

- Consideraciones finales

La mayor parte de los apoyos proporcionados fueron Paquetes Tecnológicos Agrícolas, en menor proporción se apoyó Uno de los principales instrumentos de SAGARPA para hacerle frente a los problemas que impiden el desarrollo para Material Genético Pecuario, Maquinaria y Equipo e Infraestructura; es decir, el Programa no contribuye en gran tecnológico y productivo, es el Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas, con el cual busca impulsar la medida a la capitalización de las UP.

inversión en proyectos productivos o estratégicos e incentivar el desarrollo de actividades primarias agropecuarios, Los cultivos beneficiados son los que tradicionalmente se siembran. El principal cultivo apoyado fue el maíz blanco pesqueras y acuícolas.

(grano), ya que los Paquetes Tecnológicos agrícolas proporcionados fueron para este cultivo en su modalidad de En el ejercicio 2016, el Programa operó en los 20 municipio del Estado y atendió principalmente a las localidades de autoconsumo, esto impide que participen cultivos más redituables que puedan convertir a la agricultura en una actividad Mediana Marginación y en los municipios considerados en la Cruzada Nacional Contra el Hambre, proporcionó muy pocos más rentable; en la ganadería la mayor parte de los apoyos se destinaron para la especie bovinos en su modalidad cría, apoyos; la normatividad, especifica priorizar los apoyos en estos municipios y en localidades con Alta y muy Alta representada por la ganadería tradicional poco atractiva en términos económicos.

Marginación, por lo que es necesario analizar los criterios de planeación y focalización del Programa, porque los La satisfacción de los beneficiarios sobre la operación del Programa no es total, consideran que es difícil el trámite y productores que más son apoyados, puede ser que no necesiten al Programa para obtener el bien que requieren, tal excesivos los documentos para presentar la solicitud, además de que algunos apoyos se entregan de manera inoportuna y como lo manifestaron la mayor parte de los beneficiarios, al indicar que si no hubieran recibido el apoyo del Programa, de otros no corresponden al apoyo solicitado, todos modos hubieran realizado la inversión.

En cuanto a la gestión, existen procesos que se realizan de manera tardía, como es el caso de la dictaminación de El subsector agrícola es el más beneficiado, en menos proporción el pecuario y el pesquero y acuícola, lo que corresponde solicitudes y la entrega de los apoyos, lo que provoca que la totalidad de proyectos no se paguen conforme a lo a la estructura productiva del sector, pero para el desarrollo del subsector pesquero y acuícola existe un gran potencial programado y que los apoyos no sean utilizados en el ciclo para el que fue solicitado.

que no ha sido aprovechado, pero el Programa opera conforme a la demanda, y en este subsector la demanda de apoyo

es muy poca.

- Consideraciones finales

El Programa debe de tener un mayor enfoque a atender los principales factores que intervienen en el incremento del nivel tecnológico, tal es el caso de los apoyos para fines de riego, que son los que impactan de manera importante en los aspectos productivos agrícolas y son poco proporcionados; en el subsector pecuario se debe de incrementar los apoyos para proporcionar una mejor alimentación del ganado y para el mejoramiento de razas; estos apoyos agropecuarios provocaran el incremento de la rentabilidad y competitividad de las unidades de producción.

El PCEF es una herramienta importante para el sector agropecuario, pesquero y acuícola, ya que, con los apoyos otorgados a nivel UP, ha arrojado resultados satisfactorios; sin embargo, la limitación presupuestal hace que el Programa no tenga la capacidad suficiente para incrementar la rentabilidad y competitividad de manera considerable.

- Consideraciones finales

Anexo Metodológico



i. El diseño muestral

Con la finalidad de conocer la información de los beneficiarios del Programa, para utilizarla en el Compendio de Indicadores, se seleccionó una muestra de productores de los subsectores agrícolas, pecuario y acuacultura y pesca, que fueron beneficiados con el PCEF en el 2016.

La relación de beneficiarios comprende 610 solicitudes; con esta base, se determinó el tamaño de la muestra, resultando 69 encuestas; se aplicó un 15% de sobremuestra, arrojando un total de 80 encuestas a realizar. Se realizó un listado adicional de 10% de reemplazos.

Una vez determinado el tamaño de muestra, la relación de beneficiarios se ordenó alfabéticamente y se numeraron de manera progresiva y de manera aleatoria se realizó la selección de beneficiarios a encuestar. El listado de reemplazos se obtuvo con este mismo procedimiento.

Se realizó un muestreo estratificado por subsector con distribución proporcional por tipo de apoyo como Infraestructura, Maquinaria y Equipo, Material Genético y Paquetes Tecnológicos.

Las encuestas realizadas a los beneficiarios fueron capturadas en el Sistema Informático diseñado por la UA-FAO, mediante el cual, se obtuvo la base de datos que fue exportada a hojas Excel en las que se obtuvieron los resultados e indicadores del Monitoreo y Evaluación que fueron analizados de manera cuantitativa y cualitativa; los resultados obtenidos se conjuntaron con la información necesaria para la elaboración del informe.

ii. Indicadores de gestión

Nombre	Definición	Fórmula de cálculo
Porcentaje de solicitudes dictaminadas por la UTE	Mide el porcentaje de avance en la dictaminación de solicitudes por parte de la UTE en su carácter de órgano auxiliar del FOFAE	$(\text{Número de solicitudes dictaminadas por la Unidad Técnica Estatal} / \text{Número de solicitudes recibidas}) \times 100$
Porcentaje de solicitudes dictaminadas por el FOFAE	Mide el porcentaje de avance en la dictaminación de solicitudes por el FOFAE	$(\text{Número de solicitudes dictaminadas por el FOFAE} / \text{Número de solicitudes recibidas}) \times 100$
Porcentaje de solicitudes dictaminadas positivas por el FOFAE	Mide el porcentaje de avance en la dictaminación de solicitudes por el FOFAE, considerando exclusivamente las solicitudes dictaminadas de forma positiva por la UTE	$(\text{Porcentaje de solicitudes positivas dictaminadas por el FOFAE} / \text{Número de solicitudes dictaminadas positivas en la UTE}) \times 100$
Porcentaje de recursos pagados a beneficiarios	Mide el porcentaje de avance en la actividad de pago a beneficiarios	$(\text{Monto de recursos pagados a proyectos} / \text{monto de recursos federales y estatales radicados}) \times 100$
Porcentaje de solicitudes pagadas	Mide el porcentaje de solicitudes aprobadas por el FOFAE que ya han sido pagadas a los beneficiarios	$(\text{Monto de recursos pagados} / \text{número de solicitudes aprobadas por el FOFAE}) \times 100$
Porcentaje de recursos pagados a proyectos agrícolas	Mide el porcentaje de avance en recursos pagados a proyectos agrícolas	$(\text{Monto de recursos pagados a proyectos agrícolas} / \text{monto de recursos convenidos para proyectos agrícolas}) \times 100$
Porcentaje de recursos pagados a proyectos pecuarios	Mide el porcentaje de avance en recursos pagados a proyectos pecuarios	$(\text{Monto de recursos pagados a proyectos pecuarios} / \text{monto de recursos convenidos para proyectos pecuarios}) \times 100$
Porcentaje de recursos pagados a proyectos acuícolas y/o pesqueros	Mide el porcentaje de avance en recursos pagados a proyectos acuícolas o pesqueros	$(\text{Monto de recursos pagados a proyectos acuícolas y/o pesqueros} / \text{monto de recursos convenidos para proyectos acuícolas y/o pesqueros}) \times 100$
Porcentaje de proyectos comprobados	Mide el porcentaje de avance en la comprobación de los proyectos considerando el avance en el pago de los mismos	$(\text{Número de solicitudes comprobadas} / \text{Número de solicitudes pagadas}) \times 100$
Calificación promedio en la satisfacción de beneficiarios	Mide el grado de satisfacción de los beneficiarios con respecto a la operación del Programa, mediante una escala de calificación 1 a 10	$(\text{Suma de calificaciones en la pregunta de satisfacción} / \text{beneficiarios encuestados}) \times 100$

Indicadores de gestión (Continuación)

Nombre	Definición	Fórmula de cálculo
Índice de Oportunidad de la Gestión	Mide la oportunidad con la que ocurre la gestión de recursos en el Programa	Se realizará un índice base 100 en el que se califique si se cumple: a) La primera radicación de recursos estatales se realizó antes de la fecha definida en el Anexo de Ejecución (20 puntos), b) la primera radicación de recursos federales se realizó antes de la fecha definida en el Anexo de Ejecución (20 puntos), c) Las ventanillas se cerraron antes de terminar abril (10 puntos), d) la totalidad de dictámenes se realizan antes de terminar el mes de junio (20 puntos), e) la totalidad de los convenios específicos de adhesión se firman antes de terminar el mes de agosto (10 puntos), f) la totalidad de los pagos a proyectos se realiza antes de terminar el mes de diciembre (20 puntos)

iii. Indicadores de resultados

Nivel promedio de capitalización de la UP	
Definición	Fórmula
Mide el valor de los activos de la unidad de producción de la persona (física o moral) beneficiaria	$NC_i = \left(\sum_{k=1}^K Inf_{ki} + \sum_{k=1}^K MyE_{ki} + \sum_{k=1}^K MT_{ki} + \sum_{k=1}^K Ani_{ki} \right)$
Proporción del valor del activo adquirido respecto al nivel de capitalización de las UP	
Definición	Fórmula
Mide la proporción del valor del activo recibido respecto al nivel de capitalización de las unidades de producción que fueron beneficiadas	$ProAct_i = \frac{Vac_i}{NC_i}$
Nivel tecnológico del material vegetativo utilizado en agricultura a cielo abierto	
Definición	Fórmula
Mide la distribución porcentual de la superficie sembrada en agricultura a cielo abierto, de acuerdo al nivel tecnológico del material vegetativo	$NtMV_k = \left(\frac{\sum_i^n Sca_{ik}}{S_i} \right) \cdot 100$
Nivel tecnológico en fertilizantes utilizados en agricultura a cielo abierto	
Definición	Fórmula
Mide la distribución porcentual de la superficie sembrada en agricultura a cielo abierto, de acuerdo al nivel tecnológico del fertilizante empleado	$NtF_k = \left(\frac{\sum_i^n Sca_{ik}}{S_n} \right) \cdot 100$
Nivel tecnológico en la técnica de aplicación de fertilizantes en agricultura a cielo abierto	
Definición	Fórmula
Mide la distribución porcentual de las UP con agricultura a cielo abierto, de acuerdo al nivel tecnológico de la técnica de aplicación de fertilizantes	$NtAF_k = \left(\frac{\sum_i^i Upaf_{ik}}{\sum_i^i Upaf_i} \right) \cdot 100$
Nivel tecnológico del régimen hídrico en agricultura a cielo abierto	
Definición	Fórmula
Mide la distribución porcentual de la superficie sembrada en agricultura a cielo abierto, de acuerdo al nivel tecnológico del régimen hídrico.	$NtRH_k = \left(\frac{\sum_i^n Sca_{ik}}{S_n} \right) \cdot 100$
Nivel tecnológico de la mecanización realizada en agricultura a cielo abierto	
Definición	Fórmula
Mide la proporción promedio de superficie sembrada a cielo abierto que se encuentra mecanizada en las unidades de producción de las personas (físicas o morales) beneficiadas	$NtM_i = \left(\frac{\sum_i^i Sm_i}{\sum_i^i Smfm_i} \right) \cdot 100$

Indicadores de resultados (Continuación)

Nivel tecnológico de la genética de especies pecuarias	
Definición	Fórmula
Mide la distribución porcentual de UP pecuarias, de acuerdo al nivel tecnológico de la genética de las especies pecuarias	$NtGpec_k = \left(\frac{\sum_1^i A_{ik}}{\sum_1^i A_i} \right) \cdot 100$
Nivel tecnológico del método de reproducción pecuarias	
Definición	Fórmula
Mide la distribución porcentual de UP pecuarias de acuerdo al nivel tecnológico del método de reproducción empleado	$NtMR_k = \left(\frac{\sum_1^i UPp_{ik}}{\sum_1^i UPp_i} \right) \cdot 100$
Nivel tecnológico del régimen de alimentación pecuaria	
Definición	Fórmula
Mide la distribución porcentual de UP pecuarias, de acuerdo al nivel tecnológico del régimen de alimentación empleado	$NtRA_k = \left(\frac{\sum_1^i UPp_{ik}}{\sum_1^i UPp_i} \right) \cdot 100$
Índice del nivel tecnológico de la agricultura a cielo abierto	
Definición	Fórmula
Mide el nivel tecnológico de la actividad agrícola a cielo abierto	$INT\ Agri_i = \left(\frac{SubITmv_i + SubITfer_i + SubITsr_i + SubITmec_i}{4} \right)$
Índice del nivel tecnológico de la actividad pecuaria	
Definición	Fórmula
Mide el nivel tecnológico de la actividad pecuaria	$INT\ Pec_i = \left(\frac{SubITcg_i + SubITrep_i + SubITalim_i}{3} \right)$
Rendimiento del cultivo agrícola	
Definición	Fórmula
Mide el rendimiento de los principales cultivos agrícolas apoyados	$RAgri_{ci} = \left(\frac{ProdCultivo_{ci}}{Sup_{ci}} \right)$
Rendimiento de la especie pecuaria en Sistema /Cría / Pie de Cría	
Definición	Fórmula
Mide el rendimiento de las principales especies pecuarias en sistema cría y pie de cría	$RPec_{Cría} = \frac{Ad_i}{He_i}$

Indicadores de resultados (Continuación)

Rentabilidad relativa de la actividad económica apoyada	
Definición	Fórmula
Mide la relación entre la utilidad o la ganancia obtenida en la actividad económica apoyada por el Programa, y los costos efectivamente erogados en la obtención de dicha utilidad	$Rent_i = \left(\frac{In_i}{Ct_i} \right) * 100$
Valor de la producción de la actividad económica apoyada	
Definición	Fórmula
Mide el valor de la producción obtenida en la actividad económica apoyada	$VProd_i = (Q * P)$
Productividad media de factores de producción de la actividad económica apoyada	
Definición	Fórmula
Mide el valor del producto obtenido por cada unidad monetaria invertida en los factores involucrados en el proceso de producción	$PMe_i = \frac{VProd_i}{K_i + L_i + I_i}$